

Concurra al grandioso mitin de mañana

LA BAJA DEL TRIGO CÓMO DEBEMOS DEFENDERNOS

El precio del trigo se halla en baja desde hace algunos años. En un hecho sobre el cual están informados todos los que se ocupan de cosas...

Por la escuela laica Por los trabajadores del campo

EL ACTO EN LA PLAZA DEL CONGRESO LAS CONFERENCIAS EN EL INTERIOR

Se reciben nuevos votos de aplauso Los centros continúan expresando su adhesión al Comité Ejecutivo LAS RESOLUCIONES

EN DEFENSA DE LA ESCUELA LAICA

ALGUNOS ANTECEDENTES EXTRANJEROS SOBRE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

La "sanción de estudios" en materia de los particulares, tal como se ha otorgado a nuestros institutos privados de enseñanza secundaria por el decreto del ministro de la Guerra...

HOY

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA EN LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA EN LA PROVINCIA DE MENDOZA EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN EN LA PROVINCIA DE SANTA FE EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO EN EL TERRITORIO DE LA PAMPA EN EL TERRITORIO DE MISIONES

La justicia y el derecho de reunión

"La Prensa" sostiene que no debe intervenir sino cuando se lo ha impedido de hecho HAY QUE EJERCERLO

El balance del Banco de la Nación

Más de once millones de pesos destinados a sanear la cartera LAS UTILIDADES Acaba de publicarse el balance del Banco de la Nación al 31 de diciembre...

EN DEFENSA DE LA ESCUELA LAICA

(Continuación de la 1.ª página)

ITALIA. — La libertad de enseñanza está reglamentada por la ley del 13 de noviembre de 1859. El estado prescinde de intervenir en la enseñanza libre dada en institutos privados, pero los títulos dados en estos establecimientos sólo autorizan a presentarse a examen, en las mismas condiciones en que lo hacen los alumnos oficiales. Los exámenes son tomados por jurados nombrados por el gobierno, en los cuales no intervienen los particulares.

INGLATERRA. — Existe en este país la más completa libertad de enseñanza. No obstante ello, el gobierno ha creado la universidad de Londres, que no tiene por objeto impartir enseñanzas, sino recibir exámenes y dar grados. Se nota, sin embargo, una tendencia a colocar la enseñanza en manos del estado, pues así se obtienen mejores resultados.

ALEMANIA. — La libertad de enseñanza existe, pero el estado se adjudica el derecho de obtener garantías para que se haga uso de ella. Los alumnos que realizan estudios tienen la más completa libertad con el sistema de los "privat-docentem" que les da el derecho de elegir profesor, método, etc. Sin embargo, los exámenes finales que sirven para otorgar un título están a cargo del estado.

HOLANDA. — La libertad de enseñanza está consagrada por las leyes del 28 de abril de 1876 y 3 de mayo de 1878. Los estudios realizados en los institutos privados no tienen sanción legal si no son ratificados ante las escuelas del estado por medio de exámenes que toman jurados compuestos por profesores oficiales nombrados por las escuelas oficiales o por el estado.

ESTADOS UNIDOS. — También como en Inglaterra existe la mayor libertad de enseñanza, admitiéndose la enseñanza dada en los institutos privados. Esta está controlada severamente por los gobiernos locales y por el gobierno federal.

PERU. — La libertad de enseñanza existe de acuerdo al reglamento del 18 de marzo de 1876. Para la enseñanza primaria el gobierno exige una comprobación de competencia. Los grados o títulos que confieren los establecimientos privados no tienen valor oficial.

CHILE. — La libertad de enseñanza existe porque así está establecido en el artículo 12 de la constitución. Ha sido reglamentada, pues, la enseñanza primaria por la ley del 24 de noviembre de 1880; para la enseñanza secundaria y superior, por la ley del 9 de enero de 1878.

Estas leyes dan al Estado el derecho de ser el quien efectúe la colación de grados, que se efectúa después que comisiones examinadoras nombradas por el Estado y formadas exclusivamente por profesores oficiales toma las pruebas de comprobación respectivas.

URUGUAY. — La libertad de enseñanza está reglamentada por la ley del 11 de julio de 1885. Anteriormente por la ley del 12 de enero de 1877 se había reglamentado también la libertad de enseñanza.

Por la ley del 83 se aceptan los establecimientos privados de enseñanza secundaria y superior, pero el Estado se reserva el derecho de la colación de grados exigiendo para ello el examen previo ante sus comisiones de profesores.

BRASIL. — La libertad de enseñanza en el Brasil consiste, entre otras cosas, en el derecho que tienen los alumnos de establecimientos privados de presentarse a exámenes para adquirir títulos universitarios, ante las comisiones nombradas por el Estado.

Esta disposición legal no pudo ser contrarrestada por el decreto del 19 de abril de 1879, que establecía la libertad en la colación de grados, concediendo a las facultades libres ese derecho, si allanaban ciertas requisitorias, porque el poder ejecutivo se vio obligado a suspenderlo, después de los largos debates que provocó en las cámaras legislativas.

Como puede comprobarse por todas las leyes de "libertad de enseñanza" que hemos revisado y analizado, la "sanción legal de estudios" está reservada exclusivamente al estado, y no puede ser de otra manera, y en numerosos países se llega a establecer la exclusión de representantes de los establecimientos privados en las mesas examinadoras. Solamente en nuestro país y con una prelación irrogable se conceden privilegios a la iglesia que las naciones más civilizadas han resuelto imposibles de ser otorgados a quien no tiene derecho a ello.

Como puede comprobarse por todas las leyes de "libertad de enseñanza" que hemos revisado y analizado, la "sanción legal de estudios" está reservada exclusivamente al estado, y no puede ser de otra manera, y en numerosos países se llega a establecer la exclusión de representantes de los establecimientos privados en las mesas examinadoras. Solamente en nuestro país y con una prelación irrogable se conceden privilegios a la iglesia que las naciones más civilizadas han resuelto imposibles de ser otorgados a quien no tiene derecho a ello.

propósitos en que se inspira una ley, tampoco la tiene para examinar los actos y decretos del poder ejecutivo, mientras no haya una causa. Si el poder judicial es autoridad final en lo referente a la interpretación de la constitución y de las leyes, lo es solamente en los casos que caen dentro de su jurisdicción.

Se recuerda, asimismo, en dicho artículo, que según doctrina de nuestra suprema corte y de la jurisprudencia norteamericana, el poder judicial no puede entrar a examinar las acciones políticas de los otros poderes, y que si juzga de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de

una ley del congreso o de un acto del poder ejecutivo, es cuando en el examen de una causa particular se presenta el conflicto entre la ley del pueblo, que es la constitución, y la ley dictada por el poder legislativo o el reglamento aprobado por el poder ejecutivo, para en tal caso decidir el conflicto, y nada más que el conflicto planteado con relación a la causa en trámite, en favor de la ley del pueblo.

Con relación a las causas que pueden determinar la intervención de la justicia, manifiesta que ellas pueden ser un pleito civil en que hay actor y demandado, una causa criminal en que hay un delito y un presunto de

deficiencia absoluta de elementos de juicio que justifiquen y documenten la valuación producida.

Faltan los elementos que pueden considerarse primordiales en una repartición encargada de valorar los inmuebles y locales. El padrón de terrenos baldíos perteneciente a la oficina de valuaciones fué entregado como

Otro veto absurdo del intendente

No permite remediar el escándalo de la oficina de valuaciones

LOS ANTECEDENTES

El departamento ejecutivo municipal ha vetado otra ordenanza, importantísima.

La ordenanza vetada establece el procedimiento a seguir en la valuación de terrenos e inmuebles, a los fines de la aplicación del impuesto general. Consecuencia de un estudio intenso de la dirección de rentas, que permitió comprobar la completa desorganización, la ordenanza reorganizaba esa oficina, corregía sus defectos, aseguraba con el sorteo de los valuadores una valuación más exacta y al día. Y habría tenido como consecuencia, por la eliminación de numerosas filtraciones y el reajuste de los padrones un importante aumento en los recaudados. Aumento que según los cálculos sería de unos diez millones de pesos.

Aunque el intendente "promete" tener en cuenta lo que considera una "expresión de desconfianza" del concejo, puede, desgraciadamente, considerarse perdido un gran trabajo de investigación y de organización.

Para justificar el veto, refúgiase el departamento ejecutivo en banales consideraciones de jurisdicción. Afirma que es de su exclusiva competencia la percepción de impuestos, su control, etc. Y asegura que la rotación de valuadores es "inconveniente y difícil de cumplir".

Aun admitiendo que la cuestión formal le es favorable, lo que en este caso no admitimos, ¿no debió el D. E. dejarla a un lado para atender a su fondo? El concejo ha puesto en sus manos una eficaz arma y es absurdo, contrario a los intereses de la comuna, que la rechace.

Vemos en el veto un propósito evidente de prescindir del concejo, de hacer caso omiso de sus estudios y observaciones, para no mejorar nada, para dejar las cosas como están, porque así conviene a funcionarios ineptos.

¿Cómo no llegar a esa conclusión tratándose de la dirección de rentas, que maneja un señor a quien Américo Ghioldi acusó por su incapacidad, sin que ningún concejal irrogue, ni de ningún otro sector, osara levantar los cargos?

Entre el concejo y el señor Calvo, director de rentas, el intendente se queda con éste.

Después del valiente discurso pronunciado por Américo Ghioldi en la sesión de diciembre 27 próximo pasado, y del voto del concejo que fué su consecuencia, el departamento ejecutivo debió intervenir la dirección de rentas para proceder a su total reorganización y, quizás, a una liquidación de responsabilidades.

Ghioldi, en esa sesión, desmenuzó el trabajo y la organización de la oficina de valuaciones, que con la dirección de rentas es básica, y cuya reforma el departamento ejecutivo considera ahora "inconveniente y difícil".

Vale la pena resumir los cargos que hizo el compañero Ghioldi: Falta de organización. Cada inspector de zona adopta un método de trabajo y lleva las anotaciones en libretas, tarjetas o papeles distintos, según quiera o le agrade. Las anotaciones escritas muchas veces con lápiz, en forma desordenada e incomprendible, a punto tal, que sólo las entiende la persona que las ha escrito.

Deficiencia absoluta de elementos de juicio que justifiquen y documenten la valuación producida.

Faltan los elementos que pueden considerarse primordiales en una repartición encargada de valorar los inmuebles y locales. El padrón de terrenos baldíos perteneciente a la oficina de valuaciones fué entregado como

incompleto, y los recursos excepcionales que las leyes han creado para amparar la libertad individual y la protección de la propiedad; pero nunca una resolución arbitraria del poder ejecutivo, mientras ella no sea ocasión de un delito como el de abuso de autoridad, o mientras no dé lugar a la interposición de un recurso legal como el de "habeas corpus".

Agrega luego que si se admitiera la procedencia del recurso interpuesto por los independientes para que se declare la inconstitucionalidad de una negativa arbitraria del poder ejecutivo, el control de la administración pública estaría en manos del poder judicial, que sería, por lo tanto, superior al poder ejecutivo, lo que es inaceptable.

Admite "La Prensa" la posibilidad de que la negativa policial pueda ser examinada por los tribunales, "pero no en la forma en que ha sido planteada, sino en el caso de que ella sea ocasión de una causa judicial".

En el caso en que la policía, extralimitándose en sus atribuciones, impidiera la reunión o apresara a sus componentes planteando "una causa", ya sea en forma de un proceso por abuso de autoridad o de un recurso de habeas corpus para obtener la libertad de los ciudadanos arbitrariamente detenidos.

El artículo que nos ocupa termina con el párrafo que transcribimos textualmente a continuación: "En definitiva, estamos en presencia de una prohibición policial arbitraria para celebrar una reunión política, pero ella no da lugar a un recurso de apelación o revisión ante el poder judicial, mientras no se produzca una causa o caso de los que normalmente caen bajo la jurisdicción de los tribunales. Los que se consideren víctimas de esa arbitrariedad, si se sienten seguros de sus derechos y decididos a afrontar las consecuencias de un caso judicial con el espíritu de sacrificio que siempre ha sido necesario para defender desde el llano las instituciones y las libertades públicas, tienen en sus manos la manera de proporcionar al poder judicial la oportunidad de decidir la cuestión planteada y la de poner de relieve también su independencia."

"Cuando se quiere — expresa finalmente — es fácil producir el "caso", y a veces es conveniente hacerlo, para poner a prueba el temple de los ciudadanos y el de los jueces."

Opiniones autorizadas sobre la escuela

El pensamiento y sentimiento de los hombres libres del mundo

ALGUNAS FRASES

Frente al peligro que amenaza a la escuela laica, es bueno recordar el pensamiento de los escritores de alma libre. He aquí algunos:

De Raquel Camaña, escritora y educacionista argentina, autora del excelente libro "Pedagogía Social":

"La escuela única, la del estado, laica, popular, basada en la coeducación, tenderá a hacer converger las ciencias, las letras, la moral, el arte y la religión humanas hacia la educación y la instrucción sexual, engendrando la escuela-hogar, hogar de niños conociéndose, protegiéndose y amándose mutuamente."

De Emilio Zola, el genio forjador de la novela social:

"Las palabras del Evangelio: "Bienaventurados los pobres de espíritu", son la más espantosa de las falsedades, que por espacio de los siglos ha tenido a la humanidad en un pantano de miserias y de servidumbre. ¡No, no! Los pobres de espíritu son forzosamente rebano, carne de esclavitud y de dolor. Mientras haya multitudes pobres de espíritu, habrá multitudes de miserables, de bestias de carga explotadas y devoradas por una infima minoría de ladrones y bandoleros. Llegará un día en que haya una humanidad feliz... que será una humanidad que sepa y quiera. Hay que librar del pestilento de la Biblia al mundo, amedrentado y abrumado desde dos mil años ha, viviendo para la muerte; pues no hay cosa tan caduca ni tan mortalmente peligrosa como el viejo evangelio semita aplicado todavía como único código moral y social. ¡Bienaventurados los que saben! ¡Bienaventurados los inteligentes, los hombres de voluntad y de acción, porque de ellos será el reino de la tierra!"

De Anatolio Franco, que completó la obra de Voltaire:

"Para que una niña sepa lo que corresponde, se le exige que no sepa nada. Se cultiva su ignorancia; y a pesar de todo sabe algo de lo que pretendemos que ignore, puesto que no es posible ocultarle su propio organismo, ni sus estados, ni sus sensaciones; pero lo sabe mal y de mala manera."

De Enrique Barbouze, el creador de "Le Feu":

"Ni una sola escuela en que se enseñe la idolatría, en que las voluntades del mañana crezcan bajo el terror de un dios que no exista y en el que van a confundirse, y hasta justificarse tantas acciones malas. Basta de tradición y de politismo patriótico que no deben existir. Además, suprimid los libros de texto en que se rodea con no sé qué prestigio lo más despreciable y lo más envilecedor que existe en el pasado de las razas."

De Juan Jaurés, maestro del socialismo, animador de los hombres de bien:

"La iglesia se ha convertido en centro y punto de apoyo de todos los privilegios; queremos abolir sin cédula, pero también sin dubitación, los privilegios de la iglesia misma y preparar así la ruina de los otros privilegios."

papel viejo al Ejército de salvación. No lleva ninguna clase de estadísticas.

El control de los libros registros de la oficina valuadora, recaudadora y contaduría no puede hacerse eficientemente, ya que el punteo casi nunca se realiza y de hacerlo no siempre tiene valor.

No todas las propiedades o locales están inscriptos en los libros o registros de los valuadores.

La valuación es realizada por un solo empleado encargado exclusivo de una sección o circunscripción, y a veces ese empleado administra propiedades dentro de su sección o fondo.

No existe ninguna vinculación con la oficina de catastro.

A esa larga lista de cargos heventables, Ghioldi agregó estos tres que vale la pena transcribir:

"Afirmo que no todas las propiedades pagan impuestos y que hay una cantidad enorme de terrenos y propiedades que no los pagan."

Afirmo que las valuaciones son tan bajas que el propio departamento ejecutivo ha tenido que dejar de lado sus padrones y pedir al concejo que le autorice a utilizar los de obras sanitarias."

Afirmo que muchos de los contribuyentes pagan impuestos algunos meses o años después de lo que corresponde".

En su exposición, Ghioldi citó muchos casos que demostraban la exactitud de sus afirmaciones. Demos algunos.

Sobre 700 propiedades y negocios tomados al azar, no pagaban impuesto 376 y 60.

El pasaje La Portaña, casi completamente edificado, figura en los padrones como terreno baldío.

Los terrenos donde la Compañía de construcciones modernas ha levantado 4.500 casas, son sin baldíos para la oficina de valuaciones. Los barrios Teller y Liniere si siquiera figuran como terrenos...

¿Qué debió hacer el D. E. ante un caso tan grave, puesto al desnudo por un concejal que representaba a la comisión y fué apoyado por todo el concejo? Ya lo hemos dicho: intervenir la dirección de rentas, declarar en comisión al personal de la oficina de valuaciones, proceder a una reorganización a fondo y sin contemplaciones. O de no tener coraje para atacar el mal en su raíz, aceptar lisa y llanamente la ordenanza que ponía orden en el caos, que daba normas claras, precisas, científicas a la oficina de valuación.

Pero el departamento ejecutivo municipal ha preferido aferrarse a la chicana formal y veta la ordenanza.

Con ésta son ya cinco las ordenanzas vetadas por el intendente Cantillo.

¿Reaccionará el concejo deliberante? ¿Los 14 concejales irrogueñistas se someterán sin reserva y sin resistencia a los caprichos anticomunales del señor Cantillo y de sus secretarías?



AUMENTO DE GASTOS MILITARES

La ley de presupuesto de los ministerios de Guerra y Marina para el año en curso asciende en conjunto a la fabulosa suma de \$ 114.850.535.45 m.n., correspondiendo \$ 67.328.321.31 al primero y \$ 46.522.214.15 m.n al segundo ministerio.

Comparando las cifras citadas con las correspondientes a las del año 1928, se observan un aumento global de \$ 3.859.570.40 para los dos ministerios.

En buena parte el aumento responde a los nuevos sueldos fabulosos votados por el Congreso el año último, por iniciativa y resolución irrogueñista.

VOTO DE APLAUSO A "LA VANGUARDIA"

Por la Unión vecinal de fomento y biblioteca popular "Dr. Roque Sáenz Peña"

En la asamblea general ordinaria realizada el día 15 próximo pasado, la Unión vecinal de fomento y biblioteca popular "Doctor Roque Sáenz Peña" resolvió dar un voto de aplauso a

EL DERECHO DE REUNION

Se expidió ayer el procurador fiscal de cámara, doctor Julián Paz, en la apelación interpuesta por los socialistas independientes contra la resolución del juez Sar. miento negando la competencia del fuero federal para entender en el pedido de amparo del derecho de reunión que formularon a raíz de la negativa policial.

Sostiene el doctor Paz que la justicia federal es competente y le corresponde resolver la cuestión planteada.

La ley 7029, dice, fué derogada y el caso propuesto está actualmente regido por la constitución nacional. En mérito de estas y otras razones el fiscal pide a la cámara reveque el auto apelado y disponga que los autos vuelvan al juez federal para que entienda en el caso sometido y dicte la resolución que corresponda.

"La Vanguardia" por la campaña que viene llevando a cabo en bien de los barrios apartados de la capital.

"La Vanguardia" estima en lo mucho que vale el voto de los vecinos de Nueva Chicago y él la estimula a proseguir con más ahínco, el caso, su campaña pro higienización y fomento de los barrios suburbanos.

Las explotaciones forestales

TODA la literatura sobre los bosques argentinos a la vez que traduce la impresión enorme que causan las maravillas acumuladas durante siglos por la naturaleza, se refiere invariablemente a la explotación del hombre que trabaja en derriber con el hacha la soberbia de los corpulentos árboles.

Es una nota inseparable, por cuanto ambas cosas dejan en quienes han tenido oportunidad de presentárselas una sola vez en su vida un recuerdo imborrable y eterno.

La vida obrera en los obrajes raya casi en la barbarie, y el trabajo que realizan los criollos derribando los quebrachos es una tarea dantesca. Y sin embargo, quienes explotan los bosques, los dueños del suelo o los concesionarios de tierras fiscales que contratan peonadas, realizan ganancias fabulosas.

Tenemos a la vista, tomados del Boletín Oficial, dos balances de sociedades forestales, que constituyen pruebas concluyentes de lo que afirmamos.

Se trata en un caso de la sociedad anónima forestal "Noetinger Lepetit", que con un capital realizado de dos millones de pesos moneda nacional ha ganado, "utilidad neta", \$ 377.957.41 m.n. en el ejercicio financiero de seis meses, terminado el 30 de junio de 1928.

Si se toman en cuenta las exageradas amortizaciones efectuadas, la utilidad del balance que comentamos asciende al 40 % sobre el capital realizado.

El otro balance que tenemos a la vista es el de la Sociedad Forestal de Puerto Guaraní.

Como el anterior, se inserta también en el Boletín Oficial, aun cuando su presentación es por demás extraña.

Esta sociedad tiene un capital realizado de \$ 1.750.000 m.n. y el balance al 30 de junio de 1928 se cierra sin utilidades.

¿Un desastre financiero? Es necesario leer atentamente el balance para saber bien de lo que se trata.

La cuenta de ganancias y pérdidas está perfectamente saldada y sus casillas del debe y haber contienen asientos muy curiosos.

He aquí lo que dice el Haber: "Por ventas de extracto: utilidad en ventas de extracto de quebracho, \$ 329.607.01 oro a 0.44 \$ 749.106.35 m.n.; utilidad en otros productos, \$ 243.963.59 m.n."

Con estas dos cantidades, la utilidad bruta asciende a \$ 992.170.44 m.n. Ahora bien: los gastos generales anotados en el Debe de la cuenta de ganancias y pérdidas son de \$ 331.553.61 m.n. y tres pequeñas partidas varias por valor de \$ 3.560.57 m.n.

Queda un saldo de \$ 656.623.22 m.n. Y bien: ¿qué se ha hecho de esta enorme suma de dinero, que representa un 35 % de utilidad sobre el capital realizado?

Senillamente, tan fabulosa suma se la destina a los fondos de amortizaciones generales y extraordinarias, con lo cual queda saldada el balance y desaparece toda utilidad.

Frente a este balance cabe preguntarse si la inspección de justicia no tiene nada que hacer ni que ver con la marcha de las sociedades anónimas, cuyo funcionamiento está bajo su vigilancia y control, pues se trata de un caso evidente en que se ocultan deliberadamente las ganancias realizadas.

Pensar en los salarios de los peones criollos que trabajan en los obrajes ante estas ganancias fabulosas de los empresarios, es sentir de inmediato todo el enorme peso de la injusticia social.

La sociedad "Noetinger-Lepetit"—la primera de cuyo balance nos ocupamos en este comentario—ha pagado, según sus datos, la suma de pesos 62.699.22 m.n. de sueldos y salarios en el semestre y realizó una utilidad, en ese período, de \$ 377.957.41 m.n., destinando todavía para amortizaciones la gruesa suma de \$ 162.857.70 m.n.

¿Se quiera mayor evidencia del grado de explotación que sufren los parias argentinos en los obrajes de su país?

CALENDARIO



ANTONIO DA SOLARIO — El zingaro. — "Retrato de mujer".

SABADO

1929 19-346

19

bien en compañía de Bisci y de Galassi.

Sus veinte frescos del convento de San Severino — "La vida de Benedito" — y una "Asunción de Cristo" lo hicieron justamente célebre.

1736—Nace Santiago Watt, célebre por su máquina a vapor.

1865—Muere el escritor socialista francés Pierre Proudhon.

1874—Muere el poeta Hoffmann von Fallersleben.

1919—Elecciones para la Asamblea nacional alemana.

ENERO

3.ª SEMANA 31 DIAS

EL MOVIMIENTO GREMIAL AL DIA

ACTIVIDADES DEL MUNDO FERROVIARIO

Internacional sindical del transporte

PUBLICA UN BOLETIN EN IDIOMA CASTELLANO

Una nueva decisión del secretario de la I. T. F. interesa especialmente a los obreros de transporte y a las organizaciones en España y América. Hasta ahora la I. T. F. publicaba un "Boletín Internacional" mensual en inglés, francés, alemán y ruso. Los Comités de Francia se han comprometido a publicar un "Boletín" en castellano, que ha aparecido con bastante regularidad, debido en gran parte al gran interés que se ha manifestado en él.

Desde el presente mes en adelante se publicarán en castellano las ediciones de los boletines que aparecerán dos veces por semana (el domingo y el martes) en castellano, inglés, francés, alemán y ruso. Esta nueva publicación contendrá, no solamente los artículos e informes de costumbres, sino también noticias de actualidad.

La edición castellana se continuará durante tres meses. Esperamos que pronto se terminará dicho período de prueba consiguiendo un número suficiente de abonados para cubrir alguna parte de una cuarta parte del costo. Como que el no se consiguen, se habrá demostrado que hay un gran interés en semejante publicación para justificar su continuación.

El precio de suscripción se ha fijado en el equivalente de dos dólares (2 \$) en Argentina, o 2 pesetas en España, por año (22 números) para los miembros de organizaciones adherentes a la I. T. F., y tres dólares para otros.

Nueva adhesión.
Ha ofrecido su adhesión a la I. T. F. la Unión India de Marineros, de Bombay. La organización tiene 18.700 asociados, a saber:
Personal de fondo, 11.600; 10. de cubierta, 3.500; 10. de cubierta, 3.500.
Esta es la sexta organización asiática que se ha adherido a la I. T. F.

Cotizaciones recibidas.
Sindicato Nacional Ferroviario Belga, 1.500.000 francos.
El mismo sindicato, 61.50.
Unión Ferroviaria de los Indios Holandeses, 150.75.
Unión de Obreros del Transporte de Finlandia, 247.50.
Federación Ferroviaria Francesa, 10.62.
Unión Ferroviaria de Letonia, 21.50.
Unión Ferroviaria de Finlandia, 25.
Unión India de Marineros de Calcuta, 5 libras.
Unión India de Marineros de Bombay, 50 rupias.

Unión Ferroviaria (Sección Heald)
PROXIMA ASAMBLEA

La comisión ejecutiva invita a la asamblea general ordinaria que se efectuará el lunes 21 del actual, a las 10 horas, para tratar el siguiente orden del día: Acta; Informe del tesoro; Informe de gastos; Informe del secretario; Correspondencia; Movimiento de socios; Circular de la comisión directiva; Adquisición de miembros; Asuntos varios.

Unión Níngara de Choferos, 20 phenomenas.
Cambio de nombre y dirección.

La Unión des Travailleurs et Choferiers des Ports de Roumanie, de Str. Galati 68, Buda, ha cambiado su nombre por Unión des Choferiers de Ports et de Transporta de Roumanie, y su dirección a Rua H. Ionica 10, Bucarest I. Roumania.

Comité consultivo de la sección ferroviaria.

El comité consultivo de la sección ferroviaria de la I. T. F. celebrará su primera reunión en Amsterdam los días 23 y 24 de enero de 1929. Entre los asuntos que tratará figuran una memoria sobre las actividades de la locomotora tripulada por un solo hombre, y la del vagón automático en relación con las decisiones de la Oficina Internacional del Trabajo.

Las organizaciones adherentes recibirán oportunamente mayores detalles.

SOCIEDAD ARGENTINA GRANDES FABRICAS (Unidas)
"SANZ" y "LA PROVEEDORA DELAS 14 PROVINCIAS"
MARCAS REGISTRADAS
Salones de Ventas y Exposición: Viamonte 1649— U. T. (41) Plaza 2273



Reclama: Bonito juego de Comedor, tipo doble "Bombé", construido en Roble Norte americano o cedro caoba, bronce cincelados, herrajes de fina calidad, lunas biseladas francesas, cristales curvados, compuesto de: Aparador, gran tamaño, Trinchanta, Mesa para 8 u. sientos, tapa cuadrada o ovalada, 6 Sillas esterilizadas o tapizadas, 2 Cuadros al óleo, 2 Columnas, Percha de pared y Mesa para platos, \$ 165.

Otro modelo Económico, 10 piezas

FLETES, EMBALAJES Y CATA LOGOS GRATIS

\$ 165

Los panaderos han rechazado la mediación del presidente Irigoyen

ASI LO RESOLVIO LA ASAMBLEA DE AYER

Hoy, a las 17, se reúnen de nuevo los huelguistas, en B. Mitre 3270

Ayer se reunieron en su local social los panaderos en huelga. Ante una crecida concurrencia de huelguistas, el secretario Suárez Irigoyen abrió la marcha del movimiento. Dijo cuenta que la Jefatura de policía había invitado para la mañana a ser a una comisión de panaderos, a que concurriría al Departamento a objeto de comunicarle un asunto de su interés.

Una vez en presencia del señor Graciano, éste les manifestó que era imposible solucionar el conflicto que tiene el gremio, y al efecto sugirió que se podría hacer con la mediación del presidente de la república. Puesto este informe a consideración de la asamblea, hicieron uso de la palabra varios obreros, resolviéndose por un solo voto en contra, no aceptar la mediación del señor Irigoyen y hacerle saber así al jefe de policía, agregando que los panaderos están en conflicto planteado a los intereses del gremio, y que estaban dispuestos a solucionarlo con ellos directamente.

Es extraordinaria esta manía de Irigoyen en los conflictos obreros, que sobre el señor Irigoyen.

En el caso de los panaderos, sobre

todo, es inexplicable, ya que el presidente de la república tiene en su mano la solución del actual conflicto con sólo hacer cumplir la ley que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías.

Pero esto que el señor Irigoyen es lo único que debería hacer, es precisamente lo que se obtiene en no hacer, con cuya conducta ha provocado y mantiene el actual conflicto, el que seguirá, o si termina ahora, volverá mañana a producirse.

No son laudos espectáculos del presidente de la república lo que se necesita para solucionar esta huelga de panaderos, sino órdenes severas a las autoridades subalternas para que se aplique la ley contra el trabajo nocturno.

OBREROS GUINCHEROS DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Asamblea para mañana

Este sindicato realizará asamblea mañana domingo a las 8.30 horas, para tratar asuntos importantes.

A esta asamblea pertenecen todos los que trabajan en el carbón, en los aserraderos, en las barracas, etc.

Se encarece puntual asistencia.

UNION OBRERA DE LUZ Y FUERZA

Asamblea general para hoy

El Sindicato Unión Obrera de Luz y Fuerza, realizará asamblea general hoy sábado, a las 19 y 20 horas, en el local de la calle Bosch 124 (Avenida), para tratar asuntos de mucha importancia, relacionados con la reacción contra los obreros asociados por parte de los señores inspectores de la C. H. A. D. E. e Italo Argentina de Electricidad.

Unión Obreros Municipales

GESTIONES ANTE LAS AUTORIDADES POR LA REINCORPORACION DE OBREROS DEJADOS CESANTES INJUSTAMENTE

En cumplimiento de resoluciones de la comisión administrativa de la sociedad Unión Obreros Municipales, el secretario general dirigió a la intendencia municipal y dirección de la Asistencia pública, reiterando el pedido de reincorporación de obreros dejados cesantes injustamente, todos ellos con muchos años de servicios.

Notas enviadas con dicho motivo: Al intendente municipal N. la capital doctor José Luis Cantillo: "En nombre de esta sociedad me es grato dirigirme a usted reiterando el pedido formulado el 6 de diciembre último en favor de la reincorporación de los obreros Encarnación B. de Iglesias y Manuel Usal.

La nombrada en primer término trabajó por espacio de 15 años en la municipalidad en calidad de enfermera, estando hasta el 10 de abril del año pdo. en el hospital Rawson, de donde fué despedida sin probar cargo alguno contra la misma. Sólo se tuvo en cuenta la declaración de un niño internado en la sala donde la enfermera citada prestaba servicio, declaración de malos tratos que el mismo niño luego rectificó. Diez y ocho años de servicio en la función de enfermera sin suspensiones ni amonestaciones en el curso de los mismos, es una condición digna de tenerse en

cuenta para la reincorporación que solicitamos.

El caso del obrero Usal no es menos digno de tenerse en cuenta. Dicho obrero que trabajó en la comuna por espacio de 14 años sufriendo en el desempeño de sus funciones la fractura de una mano, trabajaba últimamente en el Jardín Zoológico, en calidad de peón.

De allí fué despedido, acusándosele de "indisciplinado y de espíritu discolore". "No ha podido desempeñarse en los diversos trabajos que se le han encomendado, demostrando ninguna contracción". "Pretendió sublevar al personal a raíz de un castigo que se le impusiera". Esa es la respuesta dada por el anterior secretario de hacienda, suponiendo que extractada de la nota pasada por la dirección del Jardín Zoológico pidiendo la cesantía.

La falta de equanimidad de tales afirmaciones queda en evidencia teniendo en cuenta que el despedido Usal es un hombre de 7 años de edad, aparentando mucho más, llorado a consecuencia de un accidente del trabajo y que tiene 14 años de servicio.

En cuanto a la acusación de pretender sublevar al personal, ella es ridícula. Bastaría llevar a Usal en presencia del señor intendente el así lo dispusiese, para que de inmediato tuviese la sensación que tal imputación es completamente infundada".

Tenemos la seguridad que con la obrera y el obrero aludido se ha cometido una injusticia al separarlos de sus puestos después de tantos años de servicio, y por ello reiteramos su reincorporación."

DE ALBAÑILES Y ANEXOS

Asamblea general para mañana

Mañana domingo, esta sociedad efectuará una asamblea general extraordinaria, en B. Mitre 2270

UNION OBREROS GALPONISTAS, ESCALERISTAS, ARMADORES Y ANEXOS

Asamblea para mañana domingo

La comisión invita al gremio a concurrir a la asamblea que se efectuará mañana domingo, a las 9, donde se discutirá sobre el conflicto que este sindicato sostiene con la casa Frances Bourgeois y Boyssoux.

Los compañeros en huelga se reúnen todos los días de 18 a 20, en la Secretaría del sindicato.

Los aserradores y carpinteros de Boca y Barracas aprobaron un pliego de condiciones

TEXTO DEL DOCUMENTO

Antes del 1º de febrero los personales designarán las comisiones que han de presentarlo a los industriales

Importante fué la asamblea que realizaron ayer los Aserradores de Boca y Barracas.

Presidió Fecco. Después que se hubo leído el acta anterior, el secretario Fernández usó de la palabra para explicar el alcance del artículo 8º del pliego de condiciones, cuyos siete artículos anteriores ya fueron aprobados en otra asamblea.

En ese artículo se pide un 10 por ciento de aumento para los obreros que ya perciban los salarios estipulados en el pliego que se discute.

Un asambleista propuso que en lugar del aumento que se propiciaba se exigiera un salario mínimo uniforme para los oficiales y medio oficiales.

Fernández manifestó que sería deseable la unificación de salarios que se proponía, pero que en la actualidad no era conveniente.

Ya se fijaba salarios mínimos para oficiales y medio oficiales en el artículo 7º del pliego de condiciones, mas era necesario atenerse a las realidades que imponían reconocer la si-

tuación que gozaban en los talleres macho compañeros a causa de su capacidad, y aumentarles un poco también sus salarios para que se sentían solidarizados con sus camaradas que están en situación peor.

Hablaron sobre este punto diversos asambleístas, hasta que por fin el artículo 8º, fué aprobado tal cual lo propuso la Comisión Administrativa.

Sin discusión fué aprobado después el artículo 9º, y último del pliego.

Se planteó luego la forma cómo se presentaría el pliego de condiciones a los industriales. Esta cuestión motivó un debate, en el que tomaron parte numerosos oradores, aprobándose luego una proposición de Giacomelli según la cual se faculta a la comisión administrativa del sindicato para que antes del 1º de febrero próximo se reúnan todos los personales, a fin de que designen una comisión cada uno para que presente a los industriales el pliego sancionado por la asamblea del gremio.

El secretario, Fernández, informó sobre la proposición que la Sociedad de Carpinteros, Ebantistas y Anexos de Buenos Aires ha hecho en todas las sociedades del ramo de madera, en el sentido de combatir la desocupación disminuyendo la jornada de trabajo.

Dijo que la C. A. asistió a la reunión convocada por los carpinteros y aceptó allí en principio su iniciativa, que ahora la asamblea del gremio



VISTA DE UNA PARTE DE LA ASAMBLEA

debió aceptar en definitiva o rechazar.

Puesto a discusión este informe, fué aceptado por unanimidad, autorizándose a la C. A. para que prosiga los trámites tendientes a materializar la iniciativa de los carpinteros del centro de la ciudad.

Seguidamente se levantó la sesión.

PLIEGO DE CONDICIONES APROBADO EN LA ASAMBLEA DE AYER

"Artículo 1º. Derecho de organización.

Art. 2º. Semana de 44 horas, jornada máxima de 8 horas, considerando horas hábiles de 7 a 11 y de 13 a 17.

Art. 3º. Los accidentes del trabajo se abonarán íntegros a partir del momento de producción.

Art. 4º. Colocación de guardarrapas y masa higiénica en los lugares de producción.

Art. 5º. No podrán trabajar en las máquinas menores de 13 años.

Art. 6º. El pago se hará semanal

durante las horas de trabajo, un sábado sí y otro no.

Art. 7º. Salarios "mínimos": tupistas, afiladores, machibarradores y reportadores, pesos 1.10 por hora; sierra sinifia, sierras-carros y demás máquinas, pesos 1 por hora; carpinteros oficiales, pesos 1 por hora; mediooficiales, pesos 0.80 por hora; aprendices, pesos 0.50 por hora; peones mayores de 18 años, sin excepción, pesos 0.55 por hora Art. 8º. Los obreros que perciban lo estipulado en el presente pliego tendrán un 10 por ciento de aumento.

Art. 9º. Cuando algún obrero saliera a trabajar fuera del taller, la casa correrá con todos los gastos que se originen, tales como ser: tranvías, trenes, comidas, etc."

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La fiesta de hoy sábado en la Casa del Pueblo

Organizado por la Comisión de Biblioteca de la Federación Gráfica Bonaerense, hoy sábado, a las 21 horas se llevará a efecto un gran festival artístico-cinematográfico y baile familiar, en el salón de actos y terraza de la Casa del Pueblo, Rivadavia núm. 2150.

El excelente programa y el entusiasmo reinante en el gremio por la Fiesta de la Victoria, permite adelantar un gran éxito a la fiesta.

También la misma comisión ha puesto en circulación una lista portante, que se sortará en la fiesta, y que consta de valiosísimos premios.

He aquí el programa:

1º. Hijos del Pueblo, por la orquesta.
2º. Exhibición de la hermosa comedia Ajuria, en 3 actos, gentilmente cedida por la Sociedad General Cinematográfica, y en cuya interpretación figuran los notables actores Sid Chaplin, David Torrence y Patsy Ruth Miller, titulada: "Una enfermera tentadora".
3º. La Internacional, por la orquesta.
4º. Breves palabras sobre los fines de esta fiesta por el compañero Juan Angel Erneta.
5º. Monólogo por el actor Salvador Meglio.
6º. Recitado de poemas por la distinguida profesora señorita Celia Beatriz Gama.
7º. Monólogo a cargo del actor nacional Enrique Vidal, de la compañía Angelina Pagano. Terminará la fiesta con un gran baile familiar, amenizada por la orquesta Garavaglia.

SIGUE CON FIRMEZA LA HUELGA DE YESEROS

Mañana, a las 8, se reunirán en la Casa del Pueblo

Ayer se efectuó en la Casa del Pueblo una asamblea de yeseros que congregó a una gran concurrencia.

El secretario de la sociedad, compañero Barceló, dió cuenta de la marcha del movimiento mostrándose sumamente optimista respecto a sus resultados que no pueden ser otros que el triunfo de los huelguistas.

Se dió cuenta de los nuevos pliegos firmados por empresarios, recibidos últimamente en el sindicato.

Leyóse asimismo una nota de los yeseros de Montevideo aplaudiendo la actitud de los compañeros de Buenos Aires y poniéndose a su disposición.

Hizo luego Barceló algunos comentarios sobre la salud sociedad patronal, poniendo de relieve su inconsciencia.

Después que hubieron hecho uso de la palabra varios asambleístas, se proclamó la continuación del movimiento.

Sea PREVISOR

Hágase socio de la Asociación O. de Socorros Mutuos y mediante cuota mensual, dispondrá de Servicios médicos, Medicinas, Sanatorio, Aparatos ortopédicos, Masajes, etc.

Secretaría: Saavedra 450 — Buenos Aires

COMEDOR de la Casa del Pueblo

RIVADAVIA 2150 U. T. 47 Cuya 7804

Abierto todos los días desde las 9^{1/2} hasta las 23^{1/2} horas

Informamos a los lectores de "La Vanguardia" que los servicios de nuestro comedor

HAN SIDO NOTABLEMENTE MEJORADOS.

Todos los compañeros que almorzaran o cenaran fuera de su casa, deben visitarnos.

Por sólo \$ 1.15 m/nacional

OFRECEMOS HIGIENICO Y ABUNDANTE MENU DE TRES PLATOS, POSTRE Y CAFE.

No se admiten propinas

AVANTI
Fume uno y pedirá otro
AVANTI

UNION GENERAL DE PICAPEDREROS Y GRANITEROS (Sociedad Buenos Aires)

Asamblea general para mañana

En México 2070, se celebrará mañana domingo, a las 3.30, una asamblea general para considerar el siguiente orden del día: Lectura de la correspondencia; Informe de la comisión que fué a Sierra Chica; Reintegración de la comisión administrativa; Reintegración del comité pro boleto; Informe de la comisión fiscalizadora del taller; nota de los lavadores de autos, y asuntos varios.

CENTRO PROTECCION CHOFERES

Gran festival para hoy sábado

Hoy sábado, a las 21, se efectuará un gran festival en el Pabellón de las Rosas (avenida Alvear y Tagli) a beneficio de la biblioteca social del Centro.

La compañía cómico-lírica que dirige el primer actor Juan B. López representará las zarzuelas "La manita zambrana" y "La gofemia". La orquesta constará de quince profesores bajo la dirección del maestro Luis Metón; y los coros se compondrán de 22 coristas de ambos sexos. Finalizará la fiesta con un baile familiar amenizado por la orquesta.

S. DE O. LADRILLEROS

Conferencia pro Radowitzky para mañana

Organizada por esta entidad se efectuará mañana domingo, a las 15, en la plazoleta de San Justo, una conferencia pro Radowitzky.

CONFLICTOS DEL GREMIO

Se recuerda a todos los ladrilleros que todavía quedan en conflicto, hoy más que nunca, los hornos de Costa y Cia., situado en Casanova, y el del reactor Nebia, situado atrás del Autódromo de San Martín. Por lo tanto, los trabajadores deben abstenerse de ir a trabajar en dichos hornos hasta tanto no se derrote a estos propietarios burgueses.

FEDERACION OBRERA DE CHOFERES

Reunión de la comisión de fiesta

Hoy sábado, a las 21 horas, se reunirá la comisión de fiesta, en México 2070. Se recomienda puntual asistencia.

REUNION DEL CONSEJO FEDERAL

El martes 22 del corriente, el C. F. se reunirá a las 21.30 horas, para tratar asuntos muy importantes.

FEDERACION DE OBREROS EN CONSTRUCCIONES NAVALES

Asamblea general para mañana

El consejo federal convoca a la asamblea general que tendrá lugar mañana domingo, a las 8 horas, en el local social, Necochea 1111, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; San Fernando; Balance; Informe de los trámites asunto Mihanovich, y Varios.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Conferencia para mañana domingo

HOMENAJE AL Dr. JUSTO Organizada por este sindicato, se llevará a cabo mañana domingo, a las 9, una conferencia pública sobre el tema "Necesidad de la organización obrera". El acto tendrá lugar en el local social, Directorio 30, estando la presidencia a cargo del compañero José Di Bona. Por resolución de la C. A. del sindicato, se tributará en ese acto un homenaje al doctor Juan B. Justo, habiéndolo designado para ese objeto al compañero José Pérez.

to hasta reducir a los empresarios recalcitrantes. Mañana domingo, a las 8, se celebrará otra asamblea en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150. La comisión invita a todo el gremio a concurrir a ella, pues se tratará sobre la marcha de la huelga y es conveniente que concurren todos los yerosos.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Reunión extraordinaria del C. A.

El C. A. de la Federación de Empleados de Comercio se reunirá el miércoles 23 a las 21 horas, en su secretaría, para tratar asuntos de capital importancia. Se recomienda a los miembros del C. A. puntual asistencia.

S. OBREROS DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Asamblea general de los estibadores y hombradores de bolsas del ramal del Riachuelo

Mañana domingo, se realizará asamblea, a las 9 horas, en el local de Conductores de Carros, calle Montevideo 154. Orden del día: Unico asunto: reconstrucción de los cuadros sindicales; reorganización en el respeto moral, y agremiación de todos los obreros de esos ramos.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Conferencia contra la guerra

La L. R. ha invitado a una conferencia contra la guerra, por medio de una convocatoria que dice así: "Esta institución no pudiendo permanecer indiferente ante la tragedia que con motivo del conflicto paraguayo-boliviano se cierne sobre los pueblos de América, realiza una conferencia pública el sábado 19, a las 18 horas en Plaza Congreso, para la cual invita a ciudadanos y ciudadanas sin hacer cuestión de clases ni credos. Temas: "La guerra, sus causas, sus fines" a cargo de J. A. Gómez; "Las mentiras pacifistas", a cargo de Aldo Aguzzi; "Patriotismo y nueva educación", a cargo de E. Roqué.

LAVADORES DE AUTOS

Conferencia para hoy

En avenida General Paz y Rivadavia, se celebrará hoy, a las 13, una conferencia pro Radowitzky, en la que hablarán M. Ramos y A. Triviño en castellano y H. Aguzzi en italiano.

De Rosario

TRIUNFO DE LOS TRANVIARIOS

El gremio ha salido reconfortado de la reciente lucha

SE CONDENA AL GERENTE DE LA EMPRESA POR SUS PERVERSOS PROPOSITOS

ENERO, 18. — Terminó la huelga tranviaria después de 19 días de lucha provocada por las "vivacas" del director señor Lumey, que, como todos los sicarios del capitalismo organizado para explotar habitantes de la Argentina, como el de tratar de una factoría africana, no se creen en el deber de respetar los convenios que conciertan con el proletariado. El señor Lumey firmó el primero de agosto el convenio, animado del propósito de no cumplirlo, y juzgando el momento oportuno con la invasión militar que se camoró disolviendo los sindicatos diseminados por la campaña santafesina, organizó la persecución provocando a los obreros hasta con viles calumnias, con el único fin de lanzarlos a la huelga para presentarse ante la opinión pública como una víctima, y pidiendo amparo al ejército nacional para disolver la Federación tranviaria. El proletariado rosarino desde el primer momento compertóse de su peligrosa situación, y organizándose para la defensa de sus derechos sindicales, enérgicamente decretó la huelga general, así que interviera el ejército defendiendo a la empresa. Esa resolución, unida al espíritu de lucha que animaba a todos, evitó la vergüenza de una nueva semana de enero. Los tranviarios han ganado una gran batalla sindical imponiendo la razón y la justicia por segunda vez al gerente negro. El gremio está reconfortado con la experiencia y la capacidad conquistadas y las mejoras importantes que ha obtenido. El gerente es condenado por la población, que reconoce sus malos procederes y perversos propósitos. — Corresponsal.

ACLARACION

Nos escribe el compañero Felipe Nicolí: "Habiendo aparecido en el diario 'La Calle' del 25 del corriente mes un suelto en el que aparece figurando como tesorero de un comité ferroviario radical un Nicolí, le ruego que aclare en nuestro paladín que nada tengo que ver con el citado, puesto que soy afiliado al Centro Socialista de Haedo."

CASA DE GOBIERNO

La empresa del ferrocarril Central Argentino ha sido autorizada para ampliar la electrificación de sus líneas urbanas.

El ministerio de obras públicas dió ayer a conocer un decreto por el que se autoriza al ferrocarril Central Argentino para electrificar su actual doble vía entre empalmes Maldonado y Villa Ballester, y empalmes Coghland y Tigre.

Por el mismo decreto se fija a la empresa un plazo de noventa días para que presente los planos definitivos de conjunto, memoria descriptiva y presupuesto correspondiente, y un plazo de dos años para la terminación de los trabajos autorizados.

Se establece asimismo en el decreto que la autorización acordada no justifica en sentido alguno las obligaciones y compromisos del ferrocarril, en cuanto se refiere a la cuadruplicación de las vías y el cambio alométrico de las mismas en su acceso a la capital federal.

Renunció el director de las obras del Riachuelo.

El director de las obras de ensanche y rectificación del Riachuelo, ingeniero Eduardo Huergo, ha presentado la renuncia de su cargo. La dimisión no debe, al parecer, a que en el transcurso de breves días se le reiteró por el ministerio respectivo la orden de presentar en el término de una semana un estado puntualizado de los trabajos realizados hasta el presente, así como un inventario general de existencias y otros datos, orden que no puede ser cumplido dentro del espacio de tiempo que le fuera señalado.

Compra de carbón. El poder ejecutivo adquirió a la firma Wilson, Son y Cia. la cantidad de 12.000 toneladas de carbón de Cardiff destinada a los trabajos de dragado y servicios de tracción en los

UN VORAZ INCENDIO DESTROYO AYER VARIOS NEGOCIOS EN LA ENSENADA

LA PLATA, 11. — En la madrugada de hoy, a las 2.50, en la Ensenada, se produjo un voraz incendio iniciado en un comercio y propagándose éste a cinco negocios y casas linderas, quemándose casi media manzana. En el comercio de bar, restaurant y hospedaje que poseía don Antonio Mendía, la altura del número 12 de la calle Ortiz de Rozas estalló el incendio concurriendo al lugar del suceso con la premura del caso los avezados bomberos voluntarios de la mencionada localidad portuaria, iniciando el ataque con varias líneas de mangueras, una de ellas entrada por el corredor de maderas de Parnissari y compañía, y que está situado en la misma manzana, a los fondos, dando sobre el canal oeste, lo que permitió alimentar la línea con abundante agua. La otra línea principal fué establecida por la calle Ortiz de Rozas.

A pesar de los esfuerzos de los bomberos de la Ensenada, no pudo circunscribirse el fuego, que se propagó al negocio de cigarrería, propiedad de Angel Ceriliani, continuando en el almacén y despacho de bebidas de José B. Pérez. Estos negocios se encuentran en la calle Ortiz de Rozas. Igualmente fueron perjudicados los negocios linderos que existen sobre la calle Río de la Plata, que son: negocio de plumería, de Miguel Castañera; de cigarrería, de Angel Neguante; y casa exportadora de cereales, de propiedad de Juan Blanco. Todas estas casas están construidas en madera, habiéndolas el fuego destruidas completamente y reducidas a escombros.

Antonio Mendía avalúa las pérdidas en 50.000 pesos, reconociendo un seguro de 44.000 pesos. Carlini y Pérez no reconocen seguro alguno, estimando el primero las pérdidas en 2.000 pesos y el otro en 10.000 pesos. No habiendo evaluado los daños los demás dueños de los comercios perjudicados, y tampoco la casa exportadora de cereales, de la cual se ignoran los daños causados por el fuego y si reconca seguro.

A pesar de las dificultades con que se encontraron los bomberos, pudieron extinguir el incendio a las 5, no habiendo registrado desgracias personales, ignorándose el motivo del estallido. Preventivamente fueron detenidos y se encuentran en la comisaría de la sección 4a, sita en la Ensenada, hasta tomarles declaración, los comerciantes Antonio Mendía, José B. Pérez y Angel Ceriliani. Un fuerte contingente del cuerpo de bomberos de La Plata concurrió a prestar su concurso, haciéndolo con eficacia.

Contribuyó asimismo a la lucha contra el fuego, el destacamento de bomberos de Berisso, que acudió en el primer momento. La enorme hoguera y especialmente su rojo resplandor se veía claramente desde toda la ciudad, causando intensa angustia el conocimiento del siniestro, que pudo ser de más graves consecuencias por el material fácilmente combustible existente en toda la manzana y las vecinas más próximas.

LLEGO UN VAPOR CON FUEGO A BORDO El vapor Alkoyan, de bandera italiana, matrícula 119, cuyas características son: 3234 toneladas de calado, 115 metros de manga, 15 de eslora y 13 de puntal, entró en el día 3 con fuego a bordo. Este buque tiene en su bodega 200 toneladas de carburo de calcio, 1739 de sulfuro de carbono, 50 cascos de óxido de potasio, 14 fardos de algodón y 14 toneladas de portland. El fuego se inició al salir el vapor de Amberes y duró los 59 días de navegación. Tocó en Dakar, pero allí faltaron elementos para combatir el fuego, por cuya razón continuó el buque su viaje. Ayer se trató de utilizar los servicios de la bomba flotante, pero a causa de la bajamar, no pudieron iniciarse los trabajos. Se espera comenzar hoy con esta tarea.

ABUSO POLICIAL VILLA MADERO (Matanza), 18. — El día 15 del corriente, por la mañana, hemos tenido ocasión de presenciar un hecho brutal. Un ciudadano a quien la policía andaba buscando, no sabemos por qué causas, fué sacado a gabaleros de un domicilio y llevado a la comisaría, siendo golpeado salvajemente durante todo el trayecto recorrido. Los autores de este bárbaro proceder, un cabo y un agente de la policía local, estarán satisfechos del papel de verdugos que tienen asignado por las autoridades. Entendemos que, sean cuales fueren los motivos de la detención, hay otros medios más humanos para proceder, aunque el aprensado haya cometido algún grave delito. — Corresponsal.

SUICIDOSE UN PENADO EN EL PRESIDIO DE USHUAIA USHUAIA, 18. — El penado José Montero, que ingresó en el presidio local el 27 de febrero de 1928, para cumplir una condena de reclusión perpetua que le fué impuesta por el juez doctor Martínez, de esa capital, por homicidio, violación y corrupción, se ha suicidado. Para cumplir con su propósito de quitarse la vida, Montero, que era argentino y contaba 31 años de edad, empleó una sábana a guisa de cuerda, que suspendió de una de las rejas de su celda.

CULTURA SOCIALISTA LIBROS Y FOLLETOS DE Juan B. Justo

"... Hecho para el pueblo, quisiera, sin embargo, este libro ser leído por personas de toda condición. Machiavelli escribiendo para los príncipes enseñó al pueblo; cuánto más no enseñáramos a los príncipes los que escribimos para el pueblo, si se dignaran leerlos!" J. B. JUSTO (Teoría y Práctica de la Historia).

Table listing various books and pamphlets for sale, including titles like 'EN LOS ESTADOS UNIDOS', 'EL IMPUESTO SOBRE EL PRIVILEGIO', 'EL REALISMO INGENUO', etc., with prices and page counts.

PROPAGUEMOS LA OBRA DEL MAESTRO Ello será nuestro mejor modo de rendir homenaje a su memoria

EN VENTA EN LA LIBRERIA Y EDITORIAL LA VANGUARDIA Rivadavia 2150 - CASA DEL PUEBLO - Buenos Aires

NOTAS a) Los libros y folletos se venden en nuestro local, Rivadavia 2150. b) Se envían a domicilio encomiendas de libros y folletos, para lo cual es necesario escribir con claridad nombre, apellido, estación o pueblo y ferrocarril. c) Todo pedido deberá ser acompañado por el importe de los libros, más 0,50 por libro, para franqueo certificado. LA ADMINISTRACION.

ASALTO EN LA VIA PUBLICA ARDIO AYER UN DEPOSITO DE ESTOPA

Ayer de madrugada, poco antes de la 1 hora, en momentos en que Gustavo Drossan, austriaco, de 26 años de edad, electricista, soltero, que vive en la calle Quesada 2171, se dirigía a su domicilio, al llegar a la esquina de Cuba y la mencionada arteria, se vió de pronto rodeado por tres individuos, quienes le obligaron a levantar las manos, amenazándolo con revólveres y cuchillos. Seguidamente, uno de esos sujetos le registró las ropas y le sustrajo ocho pesos y la cédula de identidad, que guardaba en uno de los bolsillos. Los malhechores se dieron luego a la fuga, logrando desaparecer, en tanto que la víctima iba a denunciar el hecho en la comisaría 35a.

Momentos después de ocurrir el caso anterior, se produjo otro saqueo, esta vez en jurisdicción de la comisaría 7a. En circunstancias en que José Pedreira, español, de 29 años, soltero, transitaba por el cruce de las calles Cangallo y Paso, le fué interceptado el camino por Luis Tomás y Angel González, de 25 y 17 años de edad, respectivamente. Ambos lo interpellaron agríamente, y el primero de los nombrados lo agredió por la espalda con una vara de hierro, lesionándolo gravemente en la parte posterior de la cabeza. Pedreira, por efectos del golpe, cayó desvanecido, circunstancia que aprovechó el heridor y su acompañante para darse a la fuga. Un transeunte que presenció lo ocurrido, indignado por la forma en que lesionaron a la víctima, salió entre los sujetos y por intermedio de un agente logró detenerlos a dos cuadras del lugar del suceso. En la comisaría 7a, se instruye el sumario de estilo. Pedreira se asiste en el hospital de Clínicas. — Corresponsal.

SIRVIENTA QUE SE DEFIENDE

CORONEL DORRIGO, 18. — En el pueblo denominado estación Calve, ocurrió ayer de mañana un hecho de sangre motivado por las demandas de un patrón como hay muchos. A eso de las 9 horas, un señor Fernández, por cuestiones fútiles tuvo una discusión con una sirvienta que estaba a su servicio, a raíz de lo cual la despidió. La infeliz mujer, mientras se dirigía a su pieza para preparar sus cosas, fué seguida por el sujeto en cuestión, el cual la hizo objeto de tales insultos que, indignada en sumo grado la aflijida, tomó una escopeta por el caño y se la asió en la cabeza, tratándole el cráneo. La policía tomó la correspondiente intervención. — Corresponsal.

OFERTA ESPECIAL POR ENSANCHE OPTICA RADIUM

Advertisement for J.S. ROBIN OPTICA RADIUM, featuring C. PELLEGRINI 184 and offering an exam for glasses. Includes the text 'Los lentes enchapados en oro y anteojos imitación CAREY que costaban antes \$ 15.- y 12.- respectivamente. AHORA'.

Advertisement for Matamoscas beverage, stating 'POR 3 \$ M/N. franco de porte le remitimos' and '10 porciones para preparar instantáneamente en su casa, con agua'. Includes 'UN LITRO DE LIQUIDO MATAMOSCAS' and 'Buenos Aires'.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

NOTAS GRAFICAS DEL PARTIDO JUGADO EL DOMINGO ULTIMO EN EL CAMPO DE DEPORTES DE SPORTIVO BARRACAS



COMPONENTES DEL EQUIPO SPORTIVO BARRACAS (SEGUNDA DIVISION) QUE FUE DERROTADO POR Independiente



EQUIPO DEL CLUB INDEPENDIENTE QUE EN UNA BELLA EXHIBICION DE BASKETBOL, DERROTO a Sportivo Barracas por 38 tantos contra 30.

DOBLE MERCEDES

MAÑANA SERA DISPUTADA LA SEPTIMA PRUEBA DE CICLISMO ORGANIZADA POR EL CLUB CICLISTA NACIONAL

Como ya sabemos anunciado anteriormente, mañana, domingo, será disputada la séptima carrera ciclista, denominada "Doble Mercedes", dividida en tres categorías, sobre el siguiente recorrido: Luján - Morón - Pehuén - Marqués - Moravia - Rodríguez - Luján - Mercedes y vuelta por el mismo camino hasta Rodríguez - José C. Paz - Pacheco - San Fernando - Olivos - Núñez para la primera y segunda categorías y para la tercera el mismo recorrido hasta Rodríguez y vuelta a Núñez.

PREMIOS A DISPUTARSE
Los premios que se disputarán son los siguientes: Primera categoría, al primero, gran copa diario "La Nación"; segunda, una bicicleta Alcyon donada por Dartignolague y Teulou; tercero, copa cestras "Camper", donada por Campo Pérez y Compañía. En esta categoría se disputarán cuatro premios. Segunda categoría: Primero, una bicicleta "Murbeton", donada por Casa Pazman; segundo, gran copa "Fouquet", donada por R. Lehmann y Compañía; tercero, un par de ruedas completas donadas por P. Tallard y medalla de vermeil; en esta categoría se disputarán seis premios. Tercera categoría: primero, una bicicleta "Patrie", donada por O. Gort y Compañía; segundo, una par de ruedas completas, donadas por P. Van der Gibe; tercero, un par de ruedas de seda, donadas por Cabessa y Riccielli y medalla de vermeil; en esta categoría se disputarán diez premios. Los concurrencios que ha recibido este club y que no han sido fijadas todavía como se disputarán son los siguientes: A. Franchi y Compañía, una copa; P. Hill R. A., seis tubos; San Miguel y Compañía, dos juegos de medias y calcetines de seda; Capdevilla y Compañía, dos cortos de cestras; Piccardi y Compañía, una copa; José Rosalía, una copa; P. Fileni, dos esmaltes de bicicleta; y A. De Angelis, dos tubos. Además de estos premios, se disputará a la llegada en Mercedes de la primera y segunda categoría, los siguientes: Primera categoría: al 1º, medalla de oro, donada por "La Prensa"; y segunda categoría: al 1º, Premio Club Deportivo Mercedes.

COMISION DE CARRERA
La C. de carrera que fiscalizará esta prueba se halla compuesta por las siguientes personas:
Jefe de largada, Eduardo Gobbi; cronometrista, cronometrista, Francisco Pichini; comisario general, Vicente Astorri; controladores, en Mercedes, Club Deportivo Mercedes y A. Cloaca y A. Villanueva Furió; Luján: A. Danzi y F. Galli; Rodríguez, A. Espinosa y H. Trillini; Morón: H. Lavigne y J. Yanni; Moreno: D. y P. Parga; José C. Paz: L. A., L. C., P. De Meyer; Pacheco: A. Fernández y Cánepa; San Fernando: A. Dominquez; San Isidro: P. Viscenzi; controladores volantes: L. Gómez, J. Gattol, G. Berrier, Matoro, J. Zaffaroni, Hildesgaray, Bagardelli, Cadori Hnos., E. Gómez, Cabos, Mouroux, Cerrato, etcétera.

HORA DE LARGADA
Esta prueba será largada desde Luján a las 4 y media horas, debiendo los participantes presentarse con una media hora de anticipación, o sea a las 4 horas en punto, a fin de recibir su número, las últimas instrucciones y firmar la planilla de carrera.

Reunión de natación para hoy
HABRA REUNIONES EN SPORTIVO BARRACAS, S. ISIDRO Y OBRAS SANITARIAS
Para hoy están anunciadas tres importantes reuniones de natación, en las que se disputarán interesantes pruebas.

En Sportivo Barracas
Por la tarde: 1: 25 metros estilo pecho, socios menores de 15 años; 2: 50 metros estilo libre, socios mayores de 15 años, no ganadores; 3: 35 metros estilo espalda, socios menores de 15 años; 4: 100 metros estilo pecho, socios menores de 15 años; 5: 50 metros estilo libre, socios menores de 15 años; 6: 50 metros estilo libre, socios menores de 15 años, no ganadores; 7: 100 metros estilo libre, socios mayores de 15 años; 8: 50 metros estilo pecho, socios menores de 15 años; 9: 25 metros estilo espalda, socios mayores de 15 años; 10: posta 4x25, estilo libre, socios menores de 15 años; 11: posta de 4x25 estilo libre, socios mayores de 15 años.

En San Isidro
Por la tarde. A las 16: 100 metros pecho, para cadetes menores de 15 años.
A las 16.10: 25 metros, para novicios.
A las 16.20: 50 metros estilo espalda, para socios.

En Obras Sanitarias
Por la noche: Un largo estilo libre, para socios cadetes menores de 15 años; 100 metros estilo pecho, para todo nadador (prueba abierta); un largo estilo libre, para novicio no ganador; un largo estilo pecho, para socios debutantes; 100 metros estilo libre, para todo nadador (prueba abierta); 100 metros estilo espalda, para todo nadador (prueba abierta); 100 metros estilo pecho, para todo nadador novicio (prueba abierta); 100 metros estilo pecho, para socios (copa de la Asociación Criollana de Jóvenes); 100 metros, tres estilos (pecho, espalda y crawl), para cadetes menores de 15 años (prueba abierta), y saltos ornamentales (prueba abierta).

A las 16.30: 100 metros estilo libre, para cadetes menores de 15 años.
A las 16.40: 25 metros, en tándem, vestidos.
A las 17: Instalación del campeonato de water-polo.
El torneo concluirá en las horas de la tarde del domingo.

En Club Atlético Obras Sanitarias
Por la noche: Un largo estilo libre, para socios cadetes menores de 15 años; 100 metros estilo pecho, para todo nadador novicio (prueba abierta); un largo estilo libre, para novicio no ganador; un largo estilo pecho, para socios debutantes; 100 metros estilo libre, para todo nadador (prueba abierta); 100 metros estilo espalda, para todo nadador (prueba abierta); 100 metros estilo pecho, para todo nadador novicio (prueba abierta); 100 metros estilo pecho, para socios (copa de la Asociación Criollana de Jóvenes); 100 metros, tres estilos (pecho, espalda y crawl), para cadetes menores de 15 años (prueba abierta), y saltos ornamentales (prueba abierta).

En Gimnasia y Esgrima de Rosario
Por la noche: 25 metros estilo libre, para cadetes menores de 15 años; 50 metros estilo libre, para cadetes mayores de 15 años; 50 metros estilo libre, para socios que no hayan intervenido en concursos de natación; 60 metros estilo libre, para socios aprendices de la actual temporada; 100 metros estilo pecho, para socios; carrera de postas 4x25 metros, 4 estilos, para cadetes; posta de 4x50 metros, 4 estilos, para socios; saltos ornamentales; 100 metros estilo libre, para socios; casa del patio y otros juegos; partido amistoso de water-polo.
Todas las pruebas son reservadas para socios de la institución.

El partido de esta noche

Esta noche a las 21.30 se enfrentarán los equipos de primera división Racing y Vélez Sarsfield, en la cancha de este último. Los equipos formarán de la siguiente forma:
Racing: Arzoni; Della Torre y Paternoster; González, Stagnaro y D. Mine, Perinetti, Ochoa, Baraguano, Verduga y Cerrudo.
Vélez Sarsfield: Cancia; Della Sala y Recanatini; Sánchez, Volante y Arruque; Sobrino, Quiroga, Alvarez, Demaria y Olivetto.
Actuará de árbitro el referee Valdatta.
Como preliminar se disputará un encuentro entre los equipos de fútbol, media de Allison y Vélez Sarsfield, siendo el primero campeón de la zona Oeste.

El partido oficial de mañana

Mañana, a las 17 horas, se jugará el único partido oficial en la cancha de Chacarita Juniors, calle Humboldt 345.
El encuentro será entre Sportivo Boedo y La Paternal, los que formarán en la siguiente forma:
Sportivo Boedo: Ibañez; Pelay y Petrillo; Rodríguez, Paila y Felice; Dismacio, Avila, Pasquino, Maschedonia y Piteo.
La Paternal: Barri; Dragovich y Fourcade; Bonifazio, Spinetto y Benedetto; Fasaal, Etcheverry, Bernasconi, Rabinovich y Lalin.
Actuará de referee el conocido árbitro José Galli.

Campeonato Bristol

Mañana a las 15 horas se realizará en Villa Soldati un partido por el campeonato Bristol, entre los cuadros Germinal y Almasuerte (4a.).
Germinal formará en la siguiente forma: Fevron; Niele y Fiteo; Turrio, Garone y Stoddenmude; Ayno, Seoane, Rofrano, Prusitore y Benitez.

Gimnasia y Esgrima de La Plata envió una nota a la A. A. A.

Las autoridades del club Gimnasia y Esgrima de La Plata han dirigido una extensa nota al presidente de la A. A. A., en la que enumeran las in-

ESTUDIANTES CONSIGUIO UN TERRENO

EN UN TERRENO DE 20 MIL METROS CUADRADOS DEBERA CONSTRUIR SU CAMPO DE DEPORTES

Daños a continuación el texto de la ordenanza promulgada el 31 del mes de diciembre próximo pasado por el intendente Cantilo, por el que se le acuerda a una fracción de terreno a club Estudiantes.

Artículo 1º. Concedese gratuitamente con carácter precario al Club Atlético Estudiantes, el uso de una fracción de terreno municipal de 20 mil metros cuadrados, incluida la fracción que actualmente tiene, situado sobre el arroyo Maldonado y marcado con las letras A, B, C y D del plano agregado al antecedente 1º, del expediente n.º 22.631 C. 1929.

Artículo 2º. El C. A. Estudiantes se comprometa a cercar el terreno con alambres y basamento de material reglamentario, levantar cuartos de baño, cuartos de vestir, w. c. y mingitorios.

Artículo 3º. Todas las obras a que se refiere el artículo anterior se iniciarán de inmediato y se terminarán antes de seis meses bajo pena de declarar caduca la concesión.

Artículo 4º. El C. A. Estudiantes se compromete a mantener por su cuenta el campo en debidas condiciones de conservación.

Artículo 5º. El campo deportivo lo será para uso exclusivo de los asociados y únicamente destinado a actividades deportivas y deberá ser facilitado gratuitamente a instituciones auxiliares o colegios para la realización de fiestas deportivas o escolares en las que no se cobre entrada al público. En estos casos deberá pasarse con la debida anticipación una comunicación a la Dirección general de plazas

ESTUDIANTES CONSIGUIO UN TERRENO

EN UN TERRENO DE 20 MIL METROS CUADRADOS DEBERA CONSTRUIR SU CAMPO DE DEPORTES

Artículo 6º. El campo deportivo lo será para uso exclusivo de los asociados y únicamente destinado a actividades deportivas y deberá ser facilitado gratuitamente a instituciones auxiliares o colegios para la realización de fiestas deportivas o escolares en las que no se cobre entrada al público. En estos casos deberá pasarse con la debida anticipación una comunicación a la Dirección general de plazas

Artículo 7º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 8º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 9º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 10º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 11º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 12º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 13º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 14º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 15º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 16º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 17º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 18º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 19º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 20º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 21º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 22º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 23º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 24º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Artículo 25º. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

y ejercicios físicos, el campo y las instalaciones, para ser facilitadas a las escuelas y centros escolares los días miércoles y sábados.

Art. 26. Queda absolutamente prohibido el expendio de bebidas alcohólicas.

Art. 27. Queda prohibida la fijación de avisos de propaganda dentro o fuera del field.

Art. 28. Toda infracción a las cláusulas establecidas dará motivo a la cesación ipso facto del presente permiso.

Art. 29. En caso de disolución del club o cuando dejare de llenar los fines de su creación, las instalaciones y demás mejoras que se hubieren efectuado, pasarán a poder de la municipalidad.

Art. 30. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Art. 31. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Art. 32. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Art. 33. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Art. 34. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Art. 35. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Art. 36. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Art. 37. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Art. 38. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Art. 39. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Art. 40. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Art. 41. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Art. 42. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.


Art. 43. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

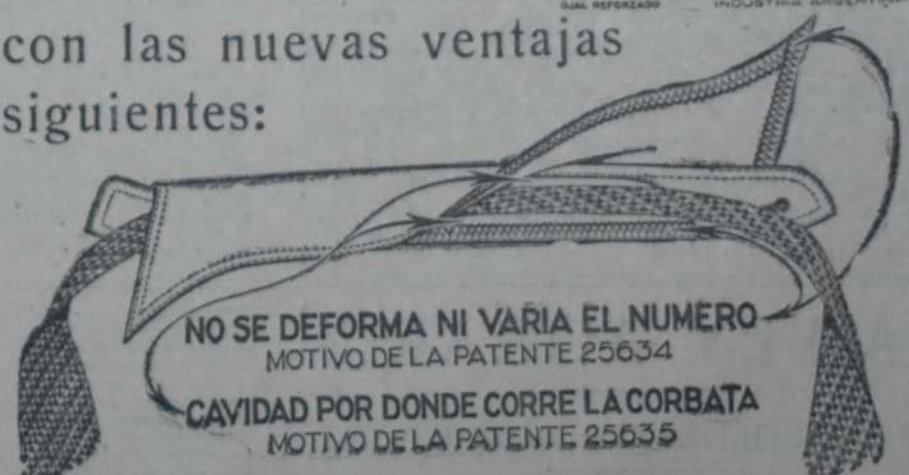
Art. 44. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Art. 45. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

Art. 46. Si la municipalidad necesitase disponer del terreno previa notificación administrativa, el club atlélico Estudiantes deberá desalojarse dentro del plazo de un mes, sin derecho a reclamo alguno, ni indemnización de ninguna especie.

ESTAMOS SATISFECHOS

Por la cantidad de felicitaciones recibidas de las personas que ya han probado los CUELLOS... Marca  TRES V.V.V. con las nuevas ventajas siguientes:



Para su garantía **exija** que tenga estampado en el interior el sellito ovalado con las dos patentes y la Marca  TRES V.V.V. INDUSTRIA ARGENTINA

Enrique González García
Exposición de modelos y Administración:
ALSINA 1722 - Buenos Aires

MIONE
La Pasta Jabón MIONE quita en el acto las manchas de tinta, aceite, grasa, pintura, etc., así como toda suciedad de las manos, dejando estas sumamente blancas y suaves. Todo el mundo necesita este indispensable producto extranjero.
EN VENTA EN
DEFENSA 758 25 DE MAYO 28
SUAREZ 1899 CORRIENTES 433
LAVALLE 1041 "EL HOGAR
Av. DE MAYO 999 "OSBRERO"
MEXICO 794 LIMA 1121
IMPORTADOR EXCLUSIVO:
A. Comolli Bs. Aires

José Piccardo
IMPORTACION
Aceites
Conservas
Aceitunas
MAGALLANES 1046
Proveedor de Cooperativas
Gladiador

HOMBRES Y COSAS DE NUESTRA CAMPANA

LA TIERRA LIBRE...

La situación de los trabajadores del campo

Chivilcoy-Programa

FRAGMENTOS DE UN DISCURSO DE SARMIENTO

Al llegar de los Estados Unidos, el acaudalado presidente de la república fue invitado por la municipalidad de Chivilcoy, que ya era ciudad populosa y había dejado trazada en 1848, antes que el ferrocarril llegase a la Floresta, a visitar aquella población. Pero la erección de Chivilcoy en partido agrícola, respondía mejor que todo comentario de la aplicación a nuestras tierras del sistema de previa mensura, y limitación de superficie concedida al colonizador, pues Chivilcoy fue poblado en virtud de una ley especial de las leyes de Tierras de los Estados Unidos. En la "Memoria" al Instituto Histórico de Francia, muy poco conocida del público, está descrita toda la doctrina, apoyándose en las leyes de indios que disponían, aunque imperfectamente, lo mismo que las norteamericanas, para evitar el "desplumado" de la tierra pública. Una reacción funesta ha traído ahora el sistema opuesto, enajenándose por decenas y centenares de leguas y dejando a las generaciones futuras y a los inmigrantes a "rescatar" a precio de oro al suelo, de que ya son dueños un millar de favorecidos. El discurso cuyos fundamentos reproducimos fue pronunciado el día 3 de octubre de 1946.

"Debo a la solicitud de la Municipalidad de Chivilcoy, que desee tenerme en su seno como simple ciudadano, el placer de visitar estos lugares de tan grato recuerdo para mí. Chivilcoy fue una utopía que seguí por largos años, y la veo ahora realidad práctica. Yo había descrito la Pampa sin haberla visto, en libro que ha vivido, por esa descripción gráfica. Sucedióme después, que por las vicisitudes de la guerra civil, desde la cubierta de un vapor en San Lorenzo de Santa Fe, divisé la Pampa con su vellosa frente; y descendiendo sobre ella, sentía que esa era la Pampa misma que yo me imaginaba y aún me parecía que el olor refrigerante del pasto había antes afectado mis sentidos al describirla. Sucedióme lo mismo ahora que vuelvo a ver a Chivilcoy, este robusto niño que dejó diez años acá en su verde cuna. Así como lo veo me parece haberlo visto, cuando mi amigo Gorostiaga me explicaba lo que eran y cómo se llamaban los raras y accidentales plantas que yo le señalaba en el horizonte desde la laguna del Toro, cuando el grande ejército aliado avanzaba a Caseros en 1852. Al revés de lo que Volney podía decir por las presentes ruinas de Palmira, yo podía desde entonces predecir del futuro Chivilcoy: "aquí florecerá bien pronto una opulenta ciudad. Estos lugares tan yerma ahora tendrán un recinto vivificado por una activa mucedumbre y circulará un numeroso gentío por esos hoy tan solitarios caminos."

extranjero ya domiciliado, más dueño del territorio que el mismo habitante del país, porque si éste es pobre es porque "anda" vago de profesión, si es rico vive en la ciudad de Buenos Aires. Chivilcoy está aquí, como un libro con lindas láminas ilustrativas que habla a los ojos, a la razón, al corazón también; y sin embargo, no siempre ni todos leen con provecho sus brillantes páginas. Sucede así siempre en todas partes. Hay pueblos míopes y tardos de hoy.



SARMIENTO

"A los alrededores de Buenos Aires, se extiende una esfera agrícola, que hace recordar los alrededores de París o Nueva York. Llegando el tren a Mercedes, la Pampa desnuda aparece en seguida, vuelve a animarse la naturaleza y en Chivilcoy parece que principian ya los bosques de Tucumán. ¿Por qué no sucede lo mismo en toda dirección y al menos en todos los espacios intermedios entre las líneas de ferrocarriles? Era antes objeción muy fundada la falta de caminos o el excesivo valor de los fletes, para hacer productiva la agricultura lejos de la costa. El ganado es simplemente una fruta que tiene patas para transportarse. El ferrocarril hace hoy superficies las patas. Chivilcoy ha probado que se cria más ganado, dada una igual extensión de tierra, donde mayor agricultura y mayor número de habitantes hay reunidos. ¿Por qué no es Chivilcoy toda la Pampa ya? Nos consolamos con decir que todos los pueblos man principiado por ser pastores. Esto era cierto, cuando las tribus humanas principian a salir de los bosques y dejaron de dormir sobre los árboles, poniendo una tienda de cueros en el lugar donde estaban los animales que habían domesticado. Pero este período de la existencia de los pueblos acabó ahora cuatro mil años; y si los árabes han continuado su vida errante, es que son pueblos antiquísimos y siempre semibárbaros."

"En Chivilcoy al menos, hemos acomodado unos veinte mil inmigrantes y gauchos vagos antes, sin perjuicio de las vacas y ovejas, para quienes parece que se han dictado nuestras leyes y constituciones. Pero contra los siete vicios, hay siete virtudes capitales. Artigas el asolador de la

campana, era fruto de la cría del ganado. Los Llanos de la Rioja les han estado treinta años y están aún dando a los vecinos pueblos los resultados de la vida y costumbres que la dispersión del pueblo engendra.

"En toda la América del Sur la tierra ha sido librada al favor, sin mensura, sin linderos, sin cercos, único símbolo y sello de la propiedad. Chivilcoy tuvo una ley especial que la distribuyó en porciones y formas regulares. De manera que en el mapa topográfico, un norteamericano reconociera en él su patria, y si los resultados beneficios de tal ley han asegurado la felicidad de veinte mil seres humanos en solo diez años, puede sacarse la cuenta de los millones de hombres que en igual tiempo, serían propietarios, de vagos proletarios que son hoy, con sólo extender sus beneficios a todas las tierras públicas de que la nación puede disponer, legialando con previsión.

"La República Argentina tiene novecientos mil millas cuadradas y un millón y medio de habitantes. Tiene media milla de tierra para cada habitante! En Chivilcoy sólo están en relación los habitantes con el suelo que ocupan. ¿Por qué no es Chivilcoy toda la República? Chivilcoy es, como decía antes, un libro abierto cuyas páginas nuestros legisladores pueden consultar con provecho.

"Digo, pues, a los pueblos todos de la República, que Chivilcoy es el programa del Presidente don Domingo Faustino Sarmiento, doctor en leyes de la Universidad



LA CARRETA, EXPRESION DE UNA EPOCA QUE TARDA EN desaparecer por el atraso de nuestra campaña, ocupa todavía el lugar del camión para los transportes.

INCENDIOS EN EL CAMPO

Muchos de los "misteriosos" incendios que ocurren en pajares, graneros y corrales en las haciendas y granjas de todo el país en la época de la recolección de las cosechas, tienen por causa la combustión espontánea o autoignición del heno y otros productos agrícolas, según la autorizada opinión del agrónomo David J. Price, de la secretaría de agricultura de los Estados Unidos. "Eos incendios — dice — causan una pérdida anual de 3.500 vidas humanas y 150.000.000 de dólares en propiedades, aproximadamente, y de esa suma unos 30.000.000 corresponden a las pérdidas ocasionadas por la combustión espontánea, que es lo bastante para justificar todo esfuerzo que haga el gobierno federal para tratar de resolver el problema que tal cosa entraña para la agricultura nacional."

Siglos hace ya que se descubrió que el estiércol, y el heno y otros productos agrícolas almacenados llegan a veces a adquirir una temperatura tal, que bajo ciertas circunstancias se inflaman, y sin embargo no se le había prestado al asunto mayor atención hasta hace apenas unos cuantos años. Aún ahora no se tienen sino escasísimos datos científicos sobre la

combustión espontánea. Es precisamente para ampliarlos para lo que la secretaría de agricultura ha ordenado a los peritos que les sirven que estudien concienzudamente el fenómeno, y por el empeño con que se efectúa la investigación y los métodos en ella empleados, es de esperar que en no lejana fecha se descubran las medidas preventivas que se deban tomar. Cual todos los organismos nacionales directamente interesados en la prevención de incendios en las fincas de campo, cooperan entusiastamente con el gobierno a ese fin.

"Por lo pronto — dice el señor Price — el comité de protección contra incendios en el campo recomienda que se tomen las siguientes medidas preventivas: curar debidamente el heno, los pajas despojados de guisantes y demás desperdicios antes de hacinarlos; evitar el gran acúmulo de estiércol en los establos o junto a los edificios; cuando haya que almacenar heno que esté un poco húmedo espolvorearse sal, pues de ese modo no fermentará tan pronto; la proporción en que debe aplicarse la sal varía entre 1 y 5 kilos por cada tonelada de heno, según el grado de humedad de éste. El heno no curado sigue vivo

de Michigan, como se me ha llamado, por buria.

"A los gauchos, a los montañeros, a Elizondo y a todos los que hacen el triste papel de bandidos, porque confunden la violencia con el patriotismo, decidles que me den el tiempo necesario para persuadir a mis amigos, que no se han engañado al elegirme Presidente, y les prometo hacer "bien Chivilcoy" en los seis años de mi gobierno y con tierra para cada padre de familia, con escuelas para sus hijos. El pueblo extraviado, engañado, acudido, busca remedio a sus males, siguiendo la inspiración de ignorantes y sanguinarios caudillos. El hombre de bien, el ciudadano de un país libre tiene en las leyes remedio seguro para sus dolencias, en el Jefe del Estado su protector y amigo.

"Todo esto lo haré en los límites y en la esfera del Poder Nacional con el concurso del Congreso, guiado por juriconsultos y economistas, que por fortuna el país posee revestidos de autoridad. Pero si el éxito corona mis esfuerzos, Chivilcoy tendrá una inmensa parte en ello, por haber sido el "pioneer" que ensayó con el mejor espíritu la nueva ley de tierras y ha estado demostrando por diez años que la Pampa no está, como se pretende, condenada a dar exclusivamente pasto a los animales, sino que en pocos años, aquí como en todo territorio argentino, ha de ser luego asiento de pueblos libres, trabajadores y felices."

Justo empezaba por dejar constancia de que por mucho tiempo nuestro país produciría principalmente para la exportación y proveería a los otros de productos agropecuarios. Si el Partido Socialista deseaba alcanzar importancia nacional, debería ocuparse en primer término de la población y de los problemas del campo.

Estudia luego los impuestos de todo género que pesan sobre los consumos del pueblo y pide su abolición; estudia las condiciones precarias de la habitación de los trabajadores del campo y aconseja se reclame una ley ordenando el buen alojamiento para esos trabajadores.

Se ocupa después de la clase de productores agrícolas o ganaderos independientes que se está formando en nuestro país y a la cual conviene atraer a nuestras filas tanto como a los asalariados del campo. El Partido Socialista debe bregar por que esta clase no sea recargada de impuestos sobre la vida y el trabajo, debe defenderla contra los dueños del suelo, que imponen contratos inauditos y obligan a vivir a sus arrendatarios en chozas indignas de seres humanos. "Es necesario que los propietarios paguen a los arrendatarios las mejoras que éstos dejen en los campos". Y para que el pueblo trabajador del campo tenga mayores perspectivas de desarrollo es necesario dividir los latifundios en unidades agrarias más pequeñas

EL PARTIDO SOCIALISTA PREPARA UN PROGRAMA AGRARIO.

El 21 de abril de 1901, el doctor Juan B. Justo pronunció en el salón Vorwaerts, de esta capital, una conferencia sobre el programa socialista del campo, trabajo que fue publicado más tarde en folleto.

En esa conferencia, el doctor

o) Exención de la contribución directa para las casas modestas para obreros y para la pequeña propiedad rural;

d) Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos;

e) Reglamentación higiénica del trabajo industrial y agrícola;

f) Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

EL PARTIDO SOCIALISTA SE DA UN PROGRAMA AGRARIO.

El 7 de julio se reunió en La Plata el IV Congreso ordinario del Partido Socialista. Se había hecho previamente una amplia discusión en "La Vanguardia" sobre temas agrarios, lo que facilitó la incorporación al programa socialista de un grupo de medidas relativas a los asalariados y productores libres del campo. Las principales proposiciones procedían de los centros de Junin, Pergamino, Rafaela, Frias y Santiago del Estero.

Las medidas incorporadas por el IV Congreso socialista al programa del Partido, fueron las siguientes:

a) Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera y el ejercicio de los ramos de comercio y profesiones útiles;

b) Contribución directa y progresiva sobre la renta del suelo;

El Partido Socialista tenía ya su programa agrario. Era la primera agrupación política en el país que formulaba reivindicaciones claras y precisas para la gente que habita y trabaja en la campaña.

OTRA CONFERENCIA DEL DR. JUSTO.

El 4 de mayo de 1902 el doctor Justo dió otra conferencia sobre problemas del campo, la tuvo lugar en el salón de la sociedad "Orfeón Gallego". Estudió en ella las condiciones en que se vive y trabaja en la campaña argentina, enumerando las reformas más urgentes que reclama semejante estado de cosas: indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos; alojamiento higiénico para los peones; concesión del voto a los extranjeros.

UNA CONMEMORACION "AGRARIA" DEL 1.º DE MAYO.

Para conmemorar el 1.º de

En el campo argentino

PARIAS Y LIBERTOS

Elemento más dócil y sumiso a la voluntad de los señores del suelo es el de los peones rurales. Su paciente resignación de buyes hace que lo aporten todo sin rebelarse, para lo que también les falta valor. Si tienen algunos estatus de calidad, la utilizan para desquitarse entre ellos o adoptar actitudes de matones. Nacen y crecen como bestezuelas en el ambiente de las estancias argentinas, huérfanos de educación, privados por el embrutecimiento de toda facultad de iniciativa, incapaces de sacudir el yugo que pesa sobre ellos y elevarse un centímetro por encima de la rutina. Es un multitud de parias que se conforman con su suerte, faltos de carácter y de voluntad para mejorarla. Son las esternas y mansas víctimas del trabajo y de las privaciones. Son alimentados, pagados y tratados malamente, exigidosles en cambio duros sacrificios. Todo lo aceptan, si no con satisfacción, con una resignación propia de su fatallam de plomo. Dóctiles a los deseos y voluntad del amo, le entregan su adhesión incondicional, su devoción partidaria en las luchas comiciales. Los asuntos de gobierno están fuera de su entendimiento, no se preguntan quiénes son los candidatos ni las finalidades que persiguen, ni qué clase de actividad administrativa va a desarrollarse. No pueden entender de estas cosas. Ellos siguen al patrón o a sus órdenes. Y lo que les importa es que el día del comicio se les dé vino, carne con cuero y la oportunidad de jugar libremente a la taba.

Esos parias son hombres libres, ciudadanos de un país libre, pero en la práctica resultan idénticos a los de la vieja casta de la India. Tienen derecho, pero no saben ejercerlo, y no son capaces de hacer sentir sus decisiones. Proceden a gusto y paladar de los amos. ¡Guay de ellos, sino!... Y los caudillos, que gracias a esas legiones de parias, suelen obtener triunfos electorales, mencionan con orgullo el alto número de sufragios que les fué favorable, como una prueba del apoyo que

les prestó la conciencia ciudadana, que confía en su gestión o lo reconoce como buena, desmintiendo así los asertos de los que afirman que no fué más que un reguero de errores y de pillerías. Conciencia que, desde luego, no existe en esa clase de individuos. Y los señores del suelo y los charlatanes allegados, que a muy poca costa se erigen en jefes y caudillos, se jactan de su influencia política, como si hubiera gran mérito en conducir una o más legiones de alveros.

Y por sobre el gremio y casta inferior de los parias, hay otra un poco superior en categoría. Está compuesta por una especie de libertos, antiguos peones rurales, puesteros o descendientes de ellos, que dejando el servicio del amo van a radicarse en los arrabales de las poblaciones, ganándose la vida en "changanas", arriesgo de hacienda, labores intermitentes, como ser: cosecha, construcciones, arreglos de vías y caminos, alarabados y canalizaciones, arado de la tierra a tanto, etc. Esta casta es un poco más libre que la otra. Los individuos tienen algo más de iniciativa, son menos sumisos, generalmente por no someterse a ninguna arbitrariedad del amo ni que escapan de sus posesiones, se libertan. Pero no hay que decir por eso que sus aspiraciones vayan más allá de las de ganarse el sustento con poco esfuerzo. Gente sin cultura y sin ideales, ni planes, ni siquiera en un ambiente mejor y no se preocupan lo más mínimo de modificar aquél en que viven. Son fatalistas. Para ellos el mundo está hecho así y así tiene que seguir. Si acuden a las elecciones, es porque ese día comen de arriba en los comités, y es posible que se saque en suerto algún trozo sobrante de carne. Por lo demás, dan su adhesión al caudillo que los sacó a ellos o a algún pariente de un mal paso con la autoridad, o les hizo cualquier insignificante favor. Y como ese caudillo es, generalmente, algún poderoso latifundista, o un allegado de éste, se agrupa su número al número de parias electores que traen de las estancias.

MUESTRARIO LATIFUNDISTA

Partido de Azul

(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Hectáreas	Valoración \$ m. n.
Acosta Pablo	10.607 3.106.960
Adrogue César	5.082 1.063.300
Anchorena J. Q.	1.000 200.000
Mercedes S.	7.151 2.440.200
Berenstein José	6.819 249.400
Etchepare Pedro	26.700 739.800
Quasad y P. Enrique	1.000 200.000
Quasad S.	7.344 802.200
Rodríguez Larreta J. A. de	16.480 2.327.000
Verstraeten Matilde A. de	16.109 4.632.600
Total	96.372 17.492.900

después de algún tiempo de cortado y desarrolla calor cuando se le hacina en grandes cantidades. Asimismo la fermentación de los microbios, el moño y otros fermentos que se multiplican rápidamente en el estiércol de caballo, en el heno no curado, en los pajas de donde se han cortado las vainas de guisantes y en otros desperdicios húmedos, genera calor, el cual a su vez se acumula en el centro de la gran masa formada por esas cosas y llega a adquirir una temperatura tan subida que la poca cantidad de aire que se cuele por entre el hacinamiento puede producir la combustión."

CUESTIONES AGRICOLAS Y GANADERAS OBRAS QUE RECOMENDAMOS

LA CUESTION AGRARIA — J. B. Justo	\$ 0,20
CRISIS GANADERA o CUESTION AGRARIA? — J. B. Justo ..	0,20
EL PROGRAMA SOCIALISTA DEL CAMPO — J. B. Justo	0,10
LA HUELGA AGRARIA — Nicolás Repetto	0,20
LA MISERIA DEL CAMPO — W. B. Maradona (hijo)	0,20
ESTUDIO SOBRE LAS LEYES DE TIERRAS PUBLICAS — N. Avellaneda	2,—
LA CUESTION DE LA TIERRA — H. George	2,25
LA CUESTION AGRARIA — C. Kautsky	2,50
EL CREDITO AGRICOLA EN MEXICO — M. Gómez Morin ..	3,—
LE PROBLEME AGRICOLE DU SOCIALISME — M. Augé Laribe ..	3,50
LA TIERRA Y LA CUESTION SOCIAL — J. Costa	4,—

Librería y Editorial "LA VANGUARDIA"

CASA DEL PUEBLO, RIVADAVIA 2150

Mayo de 1906, "La Vanguardia" editó un número extraordinario, consagrado casi por entero a las cuestiones del campo. Diez magníficas fotografías de la vida y labores del campo engalanaban este número, y un abundante y variado texto hablaba de los obstáculos que se oponen a la población y cultivo del suelo y la necesidad de devolverle el empuje al pueblo destruyendo el empuje de los terratenientes. En ese número especial se insistió principalmente sobre las viviendas precarias de los peones del campo y sobre las dificultades que se oponen a los arrendatarios para procurarse una casa digna de tal nombre.

Uno de los artículos contenidos en ese número extraordinario terminaba con estas palabras: "Para ser un pueblo próspero necesitamos una enérgica política agraria, cuyos puntos más importantes y urgentes son éstos: que la ley garantice al agricultor el valor de la casa que construya y del árbol que plante; obligando a dar alojamiento higiénico; contribución territorial progresiva para dividir los latifundios; abolición de los derechos de aduana que encarecen los materiales de construcción y todos los consumos; abolición de los impuestos provinciales a la producción y la plantación de altas patentes a las tabernas y pulperías."

UNA CONMEMORACION "AGRARIA" DEL 1.º DE MAYO.

Para conmemorar el 1.º de

(Continúa)

LA LEY AGRARIA

SUS ORIGENES Y FUNDAMENTOS

LOS ORIGENES DE LA LEY.

En agosto de 1900 el doctor Juan B. Justo fundó en Junin, después de haber estudiado prácticamente las cuestiones del campo, el Centro Social Democrático de la localidad, en cuyo programa figuraban especialmente ciertas medidas encaminadas a favorecer a los agricultores y a los peones del campo.

He aquí esas medidas:

a) Abolición del impuesto municipal y provincial sobre guías y cereales;

b) Supresión de la patente provincial que grava las trilladoras y desgranadoras a vapor que trabajan para los chacareros;

c) Contribución directa progresiva sobre la renta de la tierra;

d) Obligación de los propietarios de indemnizar a los arrendatarios por las mejoras hechas en sus campos;

e) Reglamentación higiénica del trabajo industrial, comprendiendo la esquila y las trilladoras y desgranadoras a vapor.

En octubre del mismo año, el

centro recién fundado dirigió un manifiesto a los chacareros de la región invitándolos a aliarse en sus filas. En ese manifiesto se decía, entre otras cosas, lo siguiente, que merece recordarse: "En Europa, en el campo arrendado, se encuentran la casa y los árboles. Aquí el arrendatario recibe la tierra pelada. ¿No es una pena que el arrendatario no pueda hacer una buena casa ni plantar un árbol, por temor de que le pidan el campo y perder el trabajo? Los propietarios deben pagar las mejoras que dejen los arrendatarios. Esto es necesario para que los trabajadores del campo vivan como hombres y la tierra argentina sea mejor cultivada y poblada."

EL PARTIDO SOCIALISTA PREPARA UN PROGRAMA AGRARIO.

En esa conferencia, el doctor

Teatros :: Conciertos :: Cinematografía

LAS INSTALACIONES DEL ESCENARIO DEL COLON

Notable informe del técnico alemán señor Hasait, quien afirma que son anticuadas, peligrosas y, por añadidura, caras

NECESIDAD DE ESCENARIOS TEATRALES

(Continuación — Véase el número anterior)

... para un albastrado mader... del escenario. El firmamento... alumbra con 100 focos de... 1000 vatios cada uno... para cada 1.50 m. en... de los focos. Con esta cantidad... es imposible conseguir un aban... satisfactorio del firmamento. De... el desarrollo actual de la lumb... — se refirió a la lumb... de vidrieras y de lámparas de... — la vista es visible desde... espaldas, cosa comprobada en los... de una ciudad, quienes p... contribuyen de a poco a la luz... ya se contentan con lámparas... y las reemplazan por una... Las lámparas con... igual... a volver menos visible la... de las personas y de ahí que el... con claridad siempre mejor en el... cuando se haga sentir cada vez más... a los actores de la Comis... el tener este tipo de ruidos al... el ruido del teatro, y de comprender... la necesidad de las reformas del alumbrado del escenario.

... modernas y en hora de que los... de la Comisión se ocupan de la... de las instalaciones, a... de evitar de que el día mismo... en los que a comprobar de que la... de las obras no satisfic... a pesar de buenas artísticas.

Proposiciones de reformas.

El recomendado hacer las reformas del escenario en dos períodos, es decir, en el primer período las reformas del telar, del portal, de la instalación del aluminado, del antescenario y de la fosa de la orquesta, mientras que en el segundo período serían las reformas de la maquinaria de la fosa del escenario.

Como se tiene el propósito de disminuir en lo posible el trabajo del personal, se recomienda al hacer las reformas del escenario, de construir el piso de la fosa de manera móvil mecánicamente de abajo y hacia. Con sólo accionar una palanca se consigue subir el piso hasta el nivel del escenario en casos de conciertos, pudiéndose también bajar de su posición normal para obras de ópera de Wagner. De paso se dará al piso de la fosa de la orquesta y del contrapiso forma de tambor, consiguiéndose con esta una buena superficie de resonancia. Actualmente se halla cubierta la una parte de la fosa por el antescenario, y como es natural que las ondas sonoras de aquellos instrumentos que están situados debajo se reflejan en la orquesta. La parte posterior de la fosa del antescenario, con efectos de reflector, refuerza las ondas sonoras de los instrumentos que se hallan en la bóveda. Esta amplificación no la oye, sin embargo, el teatro, sino los oyentes situados en el ángulo de reflexión de la bóveda. De ahí se explica que los violoncelos, situados delante del reflector, parecen casi desahucados en algunas partes de la sala. Para conseguir un efecto acústico perfecto es necesario que la orquesta se halle en una fosa que esté cubierta de cubierta, como por ejemplo el antescenario. Existe ahora una construcción que en su tiempo fué producida artificialmente por Nicolo Wagner en Bayreuth, que amortigua el sonido de la orquesta, con la diferencia de que por la construcción de la cubierta de Bayreuth se evitaba de que las ondas sonoras de los instrumentos se reflejaran dentro de la fosa.

La batería debe estar instalada detrás del telón, disposición ésta que tiene la ventaja de que queda regulado el efecto de los antes de levantarse el telón, mientras se evita al mismo tiempo que el público, próximo al escenario, se entere anticipadamente del efecto de los que habrá.

Reformas del ante-escenario

Para hacer las reformas del ante-escenario se hace indispensable tirar abajo la pared actual que separa la fosa del escenario de la fosa de la orquesta, y erigir una nueva pared. Esto tiene por objeto de disponer un pasillo para el fácil pasaje de un lado al otro del escenario. Este pasillo comunica con la fosa de la orquesta y con el cajón del apuntador. La disposición de esta clase de pasillo ha demostrado ser muy ventajosa para el servicio del teatro.

La nueva instalación dispone la distancia entre la pared del portal y el límite de la escenografía para los actores en 2.200 mm., es decir, a la misma distancia a que está ahora.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Defectos de acústica.

El que suscribe ha tenido ocasión de presenciar varios espectáculos de óperas y óperas, donde hizo la observación, como parte de acústica que todo algunas localidades de la sala, como en su primer fila de platea, como en su gran hinc algunos instrumentos de la orquesta, por ejemplo los violoncelos. Hasta con el teatro totalmente ocupado no se satisficiera la acústica, cosa que más se nota cuando toca toda la orquesta, con acompañamiento fuerte de los timbales. Los timbales dominan a toda la orquesta a pesar de estar completa y perfectamente como para que los demás instrumentos puedan ser oídos perfectamente. Durante los conciertos musicales muy bien los instrumentos que estaban colocados sobre el podio delantero de la orquesta, mientras que los instrumentos situados a la zona alta pero en el escenario ya no se oye de otra manera. El motivo buscado en que la parte posterior de la orquesta queda entre bastidores y dentro los que amortiguan los sonidos y absorben parte de las ondas sonoras de estos instrumentos. Esta deficiencia me ha sido objeto de estudio por los maestros de orquesta que me enseñaron de conocer. Fácilmente puede subsanarse este inconveniente, trayendo un pequeño gabinete con tubos de madera, especial para metales y que se colocará en el antescenario grande. En la fosa de la orquesta se coloca para los conciertos un podio cuya superficie llega al nivel con el piso del escenario y todos los instrumentos situados en este podio quedan a la misma altura que en las primeras filas de la platea. Con esto queda demostrado que en la fosa de la orquesta no todo está bien dispuesto y que el cielo raso de la sala sobre esta parte de la fosa está a mucha altura, es decir, que en el punto de terminación sobre el piso de la fosa tiene 22 metros.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Conclusión. Las instalaciones del escenario son anticuadas, y por lo tanto se hacen las mismas. Falta completamente medios auxiliares para teatro y una escenografía e iluminada.

Una caracterización excelente



NICOLAS MONACOFF CARACTERIZANDO A RASPUTIN, EN EL DRAMA "La conjuración de la zarina", representado en el teatro del Estado, de Leningrado, bajo la dirección del gran Meisnerfeld

EL ESTRENO DEL SMART EL MIERCOLES FINALIZARA LA TEMPORADA

Con el objeto de atraer la atención del público hacia los espectáculos que viene ofreciendo en el teatro Smart la compañía de revistas que encabeza la "redita" Inés Berutti, estrenará en esta sala, una nueva producción del género, original de Rizo Castell y Ver Molles, música del maestro Francisco Payá, titulada "Sueños de mujer".

Hablar de estrenos de revistas a esta altura del año, es lo mismo que pedir peras al olmo; y como en el Smart tampoco anoche realizaron semejante fenómeno, deberíamos limitarnos a decir que "Sueños de mujer" es una revista más que el público recibió con gran indiferencia.

Se explica esto por la carencia absoluta de toda nota de interés en los diversos cuadros que la integran, salvo uno titulado "Evolución rusa", bien logrado.

Esta compañía continuará aún actuando en el Smart hasta el miércoles de la semana próxima. Para suceder a este conjunto la empresa del Smart ha convenido la actuación en su sala, desde el jueves venidero, de la troupe de variedades que encabezaban los hermanos Williams.

La "troupe", compuesta por sesenta artistas, ofrecerá las más novedosas canciones, bailes y parodias, componiendo en todo el espectáculo la nota cómica y excéntrica al lado de los números artísticos; actuará la jazz-band Armano y la orquesta Rode Cospito; los excéntricos Meed and Graun, nuevos para Buenos Aires; las diez y seis American Girls y Extra and Fred, hermanas Palumbo, Jack Minster, los hermanos Williams en su tango acrobático, los bailarinas Catona Dal'Agno, Lila Grey, Mary-Gordon, Edith Rosa, Judith Merck y otros números de atracción. Se realizarán dos sesiones nocturnas a precios populares.

EL FESTIVAL DEL JUEVES EN EL IDEAL BENEFICIO DE LA FAMILIA PELLICCIOTTA

Según adelantamos días atrás, el jueves de la semana próxima, se realizará en el teatro Ideal un festival a beneficio de los deudos de la actriz Derma Pellicciotto, recientemente fallecida.

El programa ofrecerá números muy interesantes, empezando con la representación de "Tita, Tito y Bobolín", por el conjunto infantil Pagano, en cuyo elenco inició su labor escénica la joven artista desaparecida.

Integrará el programa el sainete "El padre Liborio", por la compañía José Ramírez, y el segundo acto de "La heroína María", por el cuadro dramático de Angelina Pagano.

Terminará el espectáculo con un acto de variedades, en el cual participan Nelly Zenner, Laura Pinillos, Nelly Aletta, conjunto de arte nativo, Pablo Acchiarri, Lucy Clory, Ramón Montes, Mercedes Simone, Los Salvadore, Carmen Lamas, Carlos Viván, José Arias, Celina Montalván, Corrao-Triay, Enrique Serrano, Sofía Bozán, Margarita Sola, Carmen Omedo, Tita Merello, Juan Bono, Hermilio Yacouci, Víctor Galleri, Juan Gentile y otros artistas conocidos.

LA EX COMPAÑIA DE ANGELINA PAGANO EL BENEFICIO DEL DOMINGO EN EL IDEAL

Mañana se efectuará en el teatro Ideal una función a beneficio de los artistas que integraron la compañía que hizo el rubro de Angelina Pagano actuó durante la pasada temporada en el citado teatro.

El programa preparado al efecto, dividido en secciones, es el siguiente: en vermouth subirá a escena la comedia dramática en tres actos, de Ricardo A. Paz, titulada "La ley de las madres", finalizando la sección con un gran acto de variedades, a cargo de la compañía infantil que dirige Angelina Pagano.

El espectáculo nocturno constará de la representación de "La heroína María", comedia en tres actos, de José J. Berutti, desarrollándose luego un final de fiesta, en el que intervendrán Angelina Pagano, Anaena Maizani, Laura y Victoria Pinillos, Gloria Faluggi, Inés Berutti, Hermilina Mancini, Manuel Rico, Víctor Galleri, Arturo Carderilla, Vicente Galleri, Alfredo Camilla, Emilio Durante, Carlos Casaravilla, Raúl Castro, Alberto Piana, Ricardo Cánepa, Orquesta Donato Zeritto, Luis Díaz, Marcos Caplán, Conjunto de Arte Nativo que actúa en el cine "Astral", Orquestas: Aletta, Scattano, Marcucci, Carraro Triay, Carmel and Ray, Trio Gedón, Compañía infantil de Angelina Pagano, José Arias, Hnos. Triana, Carmen Omedo, Tita Merello, la recitadora Wally Zenner y varios otros artistas que actúan en la capital.

LAS MATINEES DEL CASINO

Es interesante el programa confeccionado por la empresa del Casino para las matinees dedicadas a los niños, que se realizarán hoy y mañana.

Han de intervenir en él los más destacados números que actúan en esa sala, tales como Derkas, el Imitador de estrellas, en su nuevo repertorio; Rode, el mago del violín; The Colman, el hombre que se desliza sobre la cabeza; Wences, artista enciclopédico y demás atracciones que actúan en este popular teatro.

Posteriormente se pasará una película cinematográfica de gran comedia.

En los intervalos serán repartidos golosinas a los niños por los artistas principales que intervienen en esta función.

REPRISARON EN EL BUENOS AIRES PROXIMA NOVEDAD

La compañía de género chico Buschizzo-Mangliante, que actúa con éxito en el teatro Buenos Aires, repriso ayer con aplauso la comedia de Alberto Novión "Misa Pancha la Brava", que hoy ocupará dos sesiones del cartel diario.

Según dijimos ya en varias oportunidades, este conjunto ofreció como segunda novedad de su temporada el estreno de una pieza satírica de Cirilo Peña, titulada: "Cada lechón en su teta es el modo de mamar".

DEBUTARAN DOS ARTISTOS EN EL AVENIDA

La compañía de zarzuela Palmada-Barreta, que está desarrollando en el teatro Avenida una temporada de éxito, ofrecieron anoche las repeticiones de "El pobre Valbuena" y "La viejecita", las que a través de una buena interpretación fueron gustadas por un público bastante numeroso. Hoy, por primera vez en la tempo-

Notas cinematográficas

Compañía cinematográfica F. B. O.

En junta reciente celebrada por el consejo directivo de la compañía cinematográfica FBO, en sus oficinas de Nueva York, se acordó nombrar un nuevo consejo, que quedó integrado como sigue:

Presidente, Hiram S. Brown. Demás miembros: David Barnoff, J. I. Schnitzer, Paul Masser, Maurice Goodman, B. B. Kahane y Guy W. Currier.

Habiendo hecho renuncia voluntaria del cargo de presidente Joseph P. Kennedy, fué nombrado para sustituirlo J. I. Schnitzer, quedando como vicepresidente William Le Baron y C. E. Sullivan; y C. J. Scullard y Thomas DeLaherty, como tesorero y secretario, respectivamente.

—Joseph Farnham, el conocido escritor de títulos para películas, es también un poeta. Además de películas tales como "El Rastrero del 193", colabora en varias revistas de Los Angeles.

—Clarence Lyle, ex actor teatral, ingresado por mediación de Lon Chaney en los estudios de Metro-Goldwyn-Mayer, desempeñará en la próxima película de William Haines el papel de lacustero.

—Lena Malina, que interpreta el pa-

Miscelánea

—Joseph Farnham, el conocido escritor de títulos para películas, es también un poeta. Además de películas tales como "El Rastrero del 193", colabora en varias revistas de Los Angeles.

—Clarence Lyle, ex actor teatral, ingresado por mediación de Lon Chaney en los estudios de Metro-Goldwyn-Mayer, desempeñará en la próxima película de William Haines el papel de lacustero.

—Lena Malina, que interpreta el pa-

Aventuras de una compañía

A su regreso de la isla de Tahiti, archipiélago de las Marquesas, Pacífico meridional, donde por cinco meses había estado filmando la producción de la Metro-Goldwyn-Mayer "Sombras blancas en los mares del sur", la compañía encabezada por el director W. S. Van Dyke, fué detenida por las autoridades marítimas de San Francisco.

Ello se debió a que los miembros de la expedición estaban tan quemados por el sol, que los inspectores no pudieron identificarlos, y sólo mediante la intervención de un empleado de los estudios Metro-Goldwyn-Mayer pudieron ser admitidos sin otros inconvenientes.

Encarnan los principales papeles de "Sombras blancas en los mares del sur", cuyo estreno se anuncia para esta temporada, Raquel Torres, uno de los últimos "balleros" de la pantalla, y Monte Blue.

pel de nativa en la producción de Metro-Goldwyn-Mayer "Diamond Handcuffs", conquistó una gran popularidad como danzarina en Bazarost.

—Dorothy Farnor, conocida poetisa erótica, partió de Nueva York hace algunos días para California, ingresando en los estudios de Metro-Goldwyn-Mayer.

HOY ESTRENARAN EN EL SARMIENTO SE HA RESUELTO PROLONGAR LA TEMPORADA

Hoy, en sección vespertina, el conjunto de revistas que actúa en el teatro Sarmiento, encabezado por la difundida cancionista Anaena Maizani, ofrecerá la primera representación de una nueva revista titulada "Ascensa es una papa".

La empresa de esta sala ha resuelto, además, prolongar esta temporada reviserial hasta las fiestas de carnaval.

NOTICIAS BREVES

—Debutó en el teatro de Verano, sucediendo al conjunto Esther Da Silva, la compañía Perelli-Vallelli.

—En Nueva York acaba de presentarse una compañía alemana de ópera.

—Pasó al cine El Plata, de Córdoba, el conjunto de revistas que funciona bajo el rubro de Fernández-Pisano.

—Ha fallecido en Madrid el cantante Luis Iribarne.

—El celebrado actor francés André

DEFFILIPPIS NOVOA ESTRENARA EN EL LICEO "UNA MURECA, UNA PASION Y DOS GNOMOS"

El prestigioso autor nacional Francisco Deffilippis Novoa, ha entregado a la dirección artística de la compañía Eva Franco, una comedia en tres actos titulada "Una mureca, una pasión y dos gnomos".

El conjunto de Eva Franco estrenará esta obra durante la temporada que iniciará próximamente en el teatro Liceo.

Bouli realizará a mediados de febrero una gira por Italia.

—El actor René Cossa debutará hoy en el Presidente Roca.

—El conjunto orillón "Los Rezagos de la Pampa" actúa en Maipú.

—Del teatro La Bolon, de Rosario, ha pasado a El Plata, de la misma ciudad, la compañía de revistas que actúa en el primero.

—Finaliza su actuación en Mendoza, la tondillera española Amalia Molina.

ESPECTACULOS

TEATROS	VARIEDADES
BUENOS AIRES — Compañía nacional. Hoy, a las 15.15 y a las 22. Misa Pancha la Brava. A las 21.15 y a las 22.15. Los Bichas. Platas, \$ 6.50 por sección.	EMPIRE THEATRE — Corrientes 9 Maipú. Todos los días tarde y noche. Variedad programa cinematográfico.
SARMIENTO — Compañía de revistas. Hoy, a las 15.20 y a las 22.15. Ascensa es una papa (estreno). A las 21.00 y a las 22.20. Femenina. Platas, \$ 1.50 por sección.	SKATING FLORIDA — Florida 140. Todos los días, sesiones de mañana, tarde y noche.
SMART — Compañía de revistas. Hoy, a las 15.30 y a las 21.15 y a las 22.15. Sueños de mujer. A las 22.15. No actúa para cabaleros. Platas, \$ 1 por sección.	CINEMATOGRAFOS
AVENIDA — Compañía de variedades. Hoy, a las 15.30. La verbena de la paloma. A las 21. La rubiana. A las 22. Martina y la viejecita. Platas, \$ 1 y 2.50.	CINE SUIPACHA — Suipacha 413. Tres grandes orquestas: clásica, tiple y tipica.
APOLLO — Temporada cinematográfica. Hoy, a las 16 y a las 21. Múscul. Un crea la belleza! Platas, \$ 1.50 por sección.	CINE LOS ANDES — Busto 431, U. T. 4233 Mitre. Orquestas clásica y tipica. Hoy: La paloma, por Nourou Tahmouzi (tenor alemán, por Lon Chaney, El mío (tenor argentino), por Carlos Abadi.
NUOVO — Temporada cinematográfica. Hoy, a las 16 y a las 21. Aguilón detective. La casa del placer. Platas, \$ 1.	CINE MODERNO — Busto 525, U. T. 4232 Mitre. Orquesta tipica. Adorno. Hoy: Tostel y Eva, por las hermanas Druca. La plaza del aguilón, por James H. Wood. El niño mimado, por Hoot Gibson. Jorge II el esforzado, por Sid Saylor.
COMICO — Compañía de revistas. Hoy, a las 15.20, a las 21.20 y a las 22.20. Desnudezas de amor. A las 22.30. ¡Desnudezas, mujer! Platas, \$ 1.50 por sección.	CINE DEVOTO — Nueva York 3214. Hoy: El mundo que quedó a Dios, por un conjunto de estrellas. La mujer prohibida, por Getta Gondali y V. Variani.
IDEAL — Compañía Angelina Pagano. Mañana a beneficio de los miembros de la compañía. A las 15.20. La ley de las madres y variedades por la compañía infantil. A las 21.20. La heroína María, números de variedades y compañía infantil. Platas, \$ 1 y 2.	CINE ESTRELLA — Cabildo 3496. Hoy: Coronado de Asia, por Lon Chaney y Irene Rich; Don Juanito Pococose, por Harry Langdon.
PUYRREDON — Compañía de revistas. Hoy, a las 15.20 y a las 22.20. Con esta, basta y sobra. A las 21.15. Por la pista es una flor. A las 22.20. Los nenes pichinás. Platas, \$ 1 por sección.	CINE SAavedra — Cabildo 2814. Hoy: El vuelo alrededor del mundo, continuado de esta sala.
BOEDO — Compañía Actores Unidos. Hoy, a las 15.20 y a las 22. La donna e mobile. A las 21. La casa de barro. A las 22. Comparación y guitarrero (estreno).	STANDARD — Corrientes 2967. Funciones tarde y noche, con dos orquestas.
VERANO — Compañía de revistas. Hoy, a las 15.30 y a las 22.30. La revista es su papa. A las 21.15. Tránsito de todo un país. A las 22.20. Argentina, cloveles y erisantesinos. Platas, \$ 0.70 por sección.	SOLIS — B. de Irigoyen 1423, U. T. 2571 Busto Orden. Tres notables orquestas.
VARIEDADES	JORGE NEWBERY — B. de Irigoyen 1423. Funciones diarias tarde y noche.
CASINO — Maipú 236. — Muest-nall. Hoy, a las 16. Selecciona función para niños y familias, tomando parte Derkas, Rode, Miss Kitty, Alto y Partner, Wences, E. y M. John y demás artistas. Platas, \$ 2. — A las 20.15. Españolada función de variedades, actuando todos los artistas que componen la gran compañía.	SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
PARQUE JAPONES — Lendo N. Alem y Callao. — Atracciones al aire libre. Hoy, a las 11. Gran función, actuando el célebre D'Jamako y Trio Walker. Teatro Romano, debut de E. y M. John, notables músicos. Exito de Wences y Derby et Gruma. Concursos y demás diversiones. Entrada \$ 1. Niños 0.50, con teatro y una atracción.	CINE PABLO PODESTA — Busto 2945. Funciones tarde y noche todos los días.
D. JELMAKO — Un anciano de 72 años en sus arriesgados ejercicios sobre alambre ACTUA TODAS LAS NOCHES Domingos y festivos, tarde y noche, en el Parque Japonés	NACIONAL PALACE — San Juan 2461, U. T. 1823 Cuyo. Dirección, Glucksmann.

COMITE JUAN A. LUONI

EL LUNES 21 DE ENERO, a las 21 horas en el salón de la

CASA DEL PUEBLO

A beneficio íntegro para amortizar la deuda de la CASA DEL PUEBLO

FESTIVAL CINEMATOGRAFICO

- 1a. PARTE—Audición por la Electroía.
 - 2a. PARTE — Programa Splendid. Cuatro films de gran hilaridad por renombrados artistas de la pantalla.
 - 1o.: **MATRIMONIO A LA CARTE**
Tres actos, por Al. St. John.
 - 2o.: **PENSION PARA ARTISTA**
Tres actos, por el genial artista Charles Bowers.
 - 3o.: **MICIFUZ EN PUNTA**
Un acto de dibujos animados.
 - 4o.: **HASTA LA LAUCHA MAS FLOJA**
Otro acto de dibujos animados.
- Compañero: Concurra con sus hijos y hermanitos para recrearlos con un programa cinematográfico adaptado para los niños.
- Los entresactos serán amenizados por los ciudadanos: BUCCICARDI (piano), PAGLIANI (violín) y CAPO (violín).
- ENTRADA LIBRE OBOLO VOLUNTARIO

Informaciones y comentarios del interior

Servicio de nuestros corresponsales y de la agencia "Austral"

NOTICIAS DE LA PLATA

OBRAS DE PAVIMENTACION EN LOMAS DE ZAMORA

El poder ejecutivo por el ministerio de obras públicas, dictó una resolución aprobando el proyecto de las obras de pavimentación de los caminos autorizados por los incisos a) y c) del art. 30, de la ley de 31 de octubre de 1927, vale decir, construcción del pavimento de la calle Garibaldi desde Necocén hasta portones de la Escuela Agrícola Santa Catalina; calle Pinza, desde Derqui hasta Peña; calle Peña desde Rincón hasta Aconcagua, en el partido de Lomas de Zamora. Asimismo se aprueba el presupuesto calculado, que asciende a la suma de \$ 652.902,04 pesos m.n.

OBRAS PUBLICAS EN LA COMUNA DE RIVADAVIA

El señor Horacio Pestaña, visitó ayer al gobernador en representación de la municipalidad de Rivadavia, para hacerle saber que dicha comuna se había adherido a los beneficios de la ley de honores de obras públicas municipales, fijando en 450.000 pesos los recursos necesarios para realizar las obras más urgentes del mencionado municipio.

La suma de referencia será distribuida en la siguiente forma: para terminación de la casa municipal, pesos 210.000; edificio para las delegaciones de González Moreno, Fortín Olavarría, Sancinena y Roosevelt, pesos 20.000 cada una o sea un total de 80.000 pesos; para incineración de basura en Rivadavia, 30.000; para mataderos públicos de González Moreno, 25.000; construcción de aceras de mosaicos en la plaza y edificios públicos, 15.000 pesos.

COMERCIALES SIN ESCRUPULOS

Productos decomisados
LA PLATA, 18 — El personal de la Inspección veterinaria municipal se ha puesto en actividad con motivo de las denuncias formuladas acerca de las malas condiciones en que se ex-

penden, por algunos comerciantes, los artículos de primera necesidad.

En los días pasados los inspectores han recorrido carnicerías y fruterías y desde hoy han comenzado a ejercer fiscalización sobre los artículos que se exponen en las ferias francas.

Los comerciantes a quienes se les ha decomisado productos en los últimos días son los siguientes: Carmelo Albano, 71 16 y 17, 10 kilos de tocino; Pablo Arpone, 63-669, ciruelas; Francisco Arpone, 12 63 y 64, ciruelas; Natalio Bataglia, 38 y 113, frutas; Rafael Bergardini, 7 63 y 64, cuartarín bovina; Luis Bonaldi, 43-434, frutas; C. Cortes, Mercado Buenos Aires, carna; Luis Guaracini, 12 6 y 7, fruta; Vicente Pacaza, 63 14 y 15, banana; Francisco Panza, 48-424, frutas; Francisco Ruby, 67-453, frutas; Domingo Saggio, 50 y 26, fruta; Alejandro Salas, 67 y 20, fruta; Antonio Terminiello, 69-779, fruta; Rolando Selavi, Mercado Buenos Aires, 26 kilos tocino y 12 kilos productos grasos; Jorge Simiell, 59 4 y 5, fruta.

SE GIRARON SUELDOS DE DICIEMBRE A MAESTROS DE LA CAMPANA

LA PLATA, 18. — Hoy salieron girados los sueldos del personal docente de los siguientes distritos escolares: Chivilcoy, Dolores, Lobería, Ramallo, Rojas, Roque Pérez, Saavedra, Salto, San Fernando, San Isidro, San Nicolás, Tres Arroyos y Pergamino.

CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE BOLIVAR

Se presentaron 15 propuestas a la licitación

Tuvo lugar hoy, a las 15 horas, la apertura de las propuestas que fueron presentadas a la licitación pública para la construcción de pavimentos de hormigón armado en el municipio de Bolívar, obra ésta presupuesta oficialmente en pesos 329.702,97 moneda nacional.

Se presentaron quince proponentes.

En la sección Mendoza de Obras públicas de la nación

Atraso en el pago de jornales y supresión de sábado inglés. — La Dirección de escuelas inicia una importante reivindicación de una estancia del Dr. C. W. Lencinas

CÓMO SE ENRIQUECIAN LOS DIRIGENTES DEL OFICIALISMO DEPUESTO

MENDOZA, 17. (De nuestro corresponsal). — Un numeroso grupo de obreros de la sección arquitectura de Obras públicas de la nación, viene siendo objeto, hace tiempo, de considerables demoras en el pago de sus haberes, con el consiguiente perjuicio para esos trabajadores que viven de sus salarios y, por consiguiente, al día, en sus modestos presupuestos.

Hemos podido comprobar que esto ocurre con los que trabajan en la construcción del edificio del colegio nacional, a los cuales no se les ha abonado todavía el mes de diciembre p.pdo., y en cuanto al pendtino de noviembre, recién les fue abonado el 29 de diciembre.

Esta demora en liquidar los haberes de ese personal, que más que ningún otro necesita que se le pague puntualmente, como claramente lo establece el reglamento a que está sujeto y que se le hace cumplir estrictamente en cuanto a sus obligaciones, no se explica en una repartición donde los demás empleados cobran con toda puntualidad sus sueldos.

A los obreros se les dice que de Buenos Aires no remiten el dinero para efectuar los pagos, lo que quiere decir que a los trabajadores manuales de la sección Mendoza se les relega a último término, y se ven obligados a esperar un mes y hasta más tiempo para percibir sus modestos jornales.

Además, se ha denunciado a esta corresponsal que el ingeniero, segundo jefe de la sección arquitectura, Carlos Bormen, procura constantemente substituir a los trabajadores criollos de la sección con obreros alemanes, pidiendo aquellos hayan demostrado capacidad y cumplan fielmente con su deber.

De desear sería, pues, que la dirección de obras públicas de la nación regularice la situación de esos modestos trabajadores que sufren los consiguientes perjuicios con la demora que comentamos, sin otro propósito que el de que se subsanen las fallas señaladas.

Una reivindicación sonada

La dirección general de escuelas, a cargo del doctor Ismael P. Viña, designado por la intervención nacional, ha iniciado en nombre de la repartición, un juicio de reivindicación de la estancia "La Carrera", ubicada en el departamento de Tupungato, de propiedad del doctor Carlos W. Lencinas.

Como medida precautoria la Dirección de escuelas ha pedido al juez de feo, y éste lo ha ordenado, el embargo de la propiedad, que ha sido anotado en el archivo general de la provincia.

La resolución del director de escuelas de la intervención se funda en una serie de omisiones en que habría incurrido la repartición durante el gobierno lenquista, permitiendo así que la mayor parte de la propiedad que pa-

só a manos del ex gobernador Lencinas, y que pertenecía a la Dirección de escuelas, como consecuencia de una herencia declarada vacante, fuese sacada a remate por cobro de la suma de diez y siete mil pesos de honorarios, regulados al doctor Lencinas, que había intervenido como abogado en el juicio sucesorio correspondiente a la susodicha herencia. El valor de la propiedad, con la cual se quedó el doctor Lencinas, se calcula en más de un millón de pesos, lo que demuestra hasta qué punto estaban sometidas todas las reparticiones públicas a la influencia del caudillo que así las despojaba de sus bienes.

Indudablemente, este asunto tendrá mucha resonancia, desde el punto de vista jurídico, ya que un aspecto moral excluye todo comentario, que, por otra parte, estaría de más, dado que todo el mundo está ya curado de espanto, en lo que se refiere a los escándalos del lenquismo.

El es, sin embargo, una demostración más que explica el origen de las grandes fortunas amasadas por los dirigentes del oficialismo depuesto.

Lo que dice el abogado defensor de Orfila

MENDOZA, 18. — El defensor del ex gobernador Orfila, abogado Pedro Moretti, entregó a los diarios la siguiente declaración:

"Puedo afirmar que el juez ha condenado al doctor Orfila en términos inequívocos en el mismo auto de detención. Los actos y pronunciamientos del juzgado violan los textos expresos del código de procedimientos de la provincia. Confío así en la resolución de la cámara de apelaciones.

Los autos de detención y prisión preventiva han tenido amplia publicidad, por lo que puedo afirmar que los mismos importan, sin disputa, una transgresión manifiesta de las más elementales normas y garantías del derecho procesal, desde que se basan exclusivamente en declaraciones indagadas de coprocesados y en documentos particulares que no habían sido reconocidos, y al ser posteriormente, se incurrió en nuevas nulidades procesales.

La prisión preventiva ha sido dictada estando reusado el juez el respectivo y concedida la apelación respectiva. La defensa, por su parte, no ha planteado incoherencia alguna que impida la marcha del proceso, y se ha ajustado en todo momento exclusivamente a la ley."

MENDOZA, 18. — El juez del crimen doctor Alberto Gómez Cabrera devolvió, por improcedente, un escrito presentado por los señores José Hipólito y Carlos Washington Lencinas, designados defensores por el procesado Bernardo Valetti, en razón de que aquéllos lo enviaron con un tercero, no presentándose a prestar el juramento que determina expresamente la ley.

BUENOS AIRES

Las violaciones a la ley de juegos prohibidos en Olavarría

TERMINARON LOS ARRESTOS MORALIZADORES DE LA POLICIA

Datos para el ministerio de gobierno y la investigación que dice haber ordenado

OLAVARRIA, 17. (De nuestro corresponsal). — A las denuncias concretas que "La Vanguardia" del 16 puntualizó sobre violaciones a la ley que prohíbe los juegos de azar, debemos agregar nuevos hechos ocurridos en Olavarría y que vienen a sumarse al caso concreto de la rifa de la Sociedad Española, del que en ese mismo número se ocupa nuestro órgano.

En esta ciudad tuvimos siempre comisarios que nada hacían por evitar el juego, sin que prestaran atención a nuestras denuncias.

Así las cosas, llegó, allá por septiembre y octubre del año pasado, un comisario de apellido Guerrero, funcionario que venía poseído de cierta fama como "hombre bravo y apaleador", fama que confirmó no bien se le hizo cargo de su puesto, pues empezó una campaña en forma contra el elemento de mal vivir que abunda en ésta.

En sus arrestos moralizadores, cometió abusos más de una vez, pues atropelló a gente de trabajo y de vida honesta, confundiendo con elementos del hampa, apaleó a vulgares atorrantes y, muchas veces, a humildes trabajadores, como cuando la huelga de obreros ladrilleros. Pero, en general, venía desarrollando una campaña higienizadora; los clandestinos desaparecieron como por encanto, se dejaron de levantar quinielas, los domingos no pasaban más redoblonas, se cerraron infinidad de garitos, a los bilateros les tenía a mal traer y muchos de ellos fueron a parar al calabozo en algunas oportunidades; persiguió las consabidas carreras cuadradas en la campaña, y una de esas batallas le costó la fractura de una pierna. Como decimos, la obra, en general, que desplegaba era buena.

Cuando ya estábamos por hacer una colecta pública para erigir un monumento, pues nos parecía mucha obra para un funcionario de policía bajo la dictadura de la causa, empiezo a nacer nuestro descorazonamiento; no sabemos si el hombre se ha cansado de luchar con el elemento que explota el vicio y la codicia y si los han vencido, o es que se dio con el precio de que solía hablar Napoleón.

La verdad es que de nusto se puede a juzgar en Olavarría. Primeramente fueron los bilateros quienes empezaron; ahora son las quinielas y redoblonas; el domingo último, la tercural del Hipódromo Argentino, establecida en ésta, en la confitería El Águila, de los señores Canevello, Vintre y Cia., volvió a funcionar como en los mejores tiempos; en la parte destinada al biógrafo, se tomaban y pasaban redoblonas por la radio de las carreras que en esos momentos se realizaban en el Hipódromo argentino, cobrándose, desde luego, la cuota de práctica.

En el día de hoy se empezaron a levantar quinielas, como antes, siendo los agencieros Francisco y Roberto Armentano.

En las romerías que patrocinó la Sociedad Española, en un quince de los llamados de "Cupido", a una de muñecos adornados, en vez de entregar los referidos muñecos, se pagó en dinero efectivo. En cada sesión se recolectaban 25 pesos, dándose como premio 15 pesos, descontándose una coima de 10 pesos en cada sesión. Esto ocurrió el lunes 14 por la noche. Y al fijarnos nuestra vista por Barras Bayas, allí se juega escandalosamente desde hace tiempo, un stando ajeno a ello el subcomisario Francisco J. Bergara, quien debe recibir con seguridad su buena recompensa, pues a vista y paciencia de la policía funcionan los garitos o casas de juego.

En un negocio de un señor Andrés Domina, se venden quinielas y pasan redoblonas con la mayor naturalidad, estando presente en muchos casos el citado subcomisario Bergara.

Frente a estas comprobaciones tan minuciosas, sobre violaciones a la ley de juegos de azar, esperamos la intervención enérgica de la jefatura y del ministro de gobierno, a fin de terminar con tanta vergüenza y corrupción, corrupción que proviene de una parte del pueblo y corrupción más grande de quienes debían ser oídos cumplidores de las leyes.

Mientras tanto, proseguiremos nuestra campaña moralizadora hasta que dé sus frutos.

EN CORONEL DORREGO SE REALIZO UNA IMPORTANTE ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Rebaja de los arrendamientos y espera en el pago

CORONEL DORREGO, 18. — El martes tuvo lugar una importante reunión de agricultores convocada por la Cooperativa Agrícola de la localidad, para considerar el estado que se ha creado en la zona con motivo del fracaso de la cosecha, pues el rinde, término medio, se calcula en cinco quintales la hectárea, lo que significa una pérdida media para los agricultores de unos 45 pesos la hectárea.

El acto se realizó en el teatro italiano, que fue ocupado por más de 1300 personas, en su casi totalidad agricultores.

Representando al ministerio de agricultura de la nación, asistió el ingeniero Domingo Unáue, agrónomo regional de Bahía Blanca; también asistió el agrónomo de Tres Arroyos, perito Aguilar, y la Dirección de agricultura de la provincia se hizo representar por el agrónomo Medina.

Abierto el acto por el señor Claverie, presidente de la Cooperativa, que explicó los motivos por los cuales la cooperativa había convocado a esta reunión, dijo que correspondía designar a una persona que presidiera la asamblea, porque en ese momento terminaba el su mandato como representante de la sociedad patrocinadora del acto. La asamblea designó en tal carácter al mismo ciudadano Claverie. Inmediatamente el gerente de la cooperativa, A. Mac. Coubrer, dió lectura a numerosas comunicaciones telegráficas, saludando y adhiriendo al acto, entre otras la de las Asociaciones Cooperativas Argentinas, de Rosario, Cooperativa Agrícola de Felipe Solá, Cooperativa Agrícola de Villarino, etc.

En seguida ocupó la tribuna el ciudadano Narciso A. Gnosto, enviado de la Asociación de Cooperativas Argentinas, quien se ocupó extensamente del asunto, tratando primeramente la cuestión agraria e indicando los métodos que conviene emplear para su solución, entre los que señaló la acción cooperativa, la acción gremial y el ejercicio político en un grupo que defendiese los intereses agrícolas. Señaló que todas estas actividades debían cumplirse por separado, en organismos que desarrollasen cada una de esas actividades con absoluta independencia unos de otros.

En su disertación, el orador ofreció ejemplos ilustrativos, citó cifras e hizo comparaciones con otros países agrícolas, como ser Canadá y Australia. Luego se ocupó del asunto que motivaba la reunión de los agricultores: la rebaja de los arrendamientos. Dijo que en tierras cuyo costo es de 200 a 300 pesos la hectárea, se cobran arrendamientos de 15 y 25 pesos, lo que era excesivo, porque son tierras que en los últimos 10 años, según la estadística oficial, han dado un rinde medio de 7 1/2 quintales por hectárea. Añadió que en la última cosecha el rinde medio era de 5 quin-

tales, de manera que el agricultor puede obtener, con los precios actuales, un promedio de \$ 42,50 la hectárea, siendo el costo de producción de esa hectárea de 70 a 80 pesos.

Fue aplaudido en diversas ocasiones y al final de su disertación, que fue una incitación a defender con integridad los intereses de los agricultores porque así se defendían los legares de honrados trabajadores, que hoy viven en situación angustiosa, ya que la situación de nuestra agricultura, día a día, es menos favorable.

Después de la conferencia se produjo una larga discusión acerca de lo que convenía hacer, resolviéndose por último, que se reclamara una rebaja del 25 o 30 sobre los precios actuales, que el pago se realizara después de la cosecha y que se pida al Banco de la Nación Argentina que conceda créditos más liberales a los agricultores.

La asamblea votó, también, programar la organización de una sociedad gremial, la cual se unirá luego a otras entidades, para constituir una liga nacional.

Para el cumplimiento de todos estos acuerdos se nombró la siguiente comisión: presidente, Víctor Alessandri; secretario, Alfonso Mc. Coubrer; secretario, Max Pedersen; vocales, Fortunato E. Claverie, Gerardo Fontana, Mateo Liebans, Isaac Blanco, Enrique Hansen, Sebastián Montaner y doctor José L. Negretti.

CORRESPONSALES DE "LA VANGUARDIA"

Debe sernos comunicado su nombramiento o confirmación

Se recuerda a los Centros del Partido que deben comunicar a la brevedad el nombre y domicilio de los ciudadanos designados como corresponsales de "La Vanguardia" para el año en curso, a fin de extender los carnets respectivos y hacer su envío.

En el caso de que continúen desempeñando sus tareas de corresponsales los que lo fueron el año pasado, también debe sernos comunicado para la debida anotación y contrato.

Nos es indispensable recibir una u otra comunicación, pues de lo contrario quedarán anuladas las designaciones hechas en años anteriores.

Las comunicaciones deben dirigirse a "La Vanguardia", sección Interior.

TUCUMAN

Mañana se elegirá un senador provincial por Cruz Alta

CANDIDATO SOCIALISTA
TUCUMAN, 18. — El domingo 20 está convocado a elecciones, para designar un senador, todo el departamento de Cruz Alta. El Partido Socialista se presenta a la lucha siguiendo sus normas, porque es necesario aprovechar estos momentos de agitación política para decir grandes verdades al pueblo, que ciego y enloquecido, corre en pos de los políticos criollos que le ofrecen carne con cuero, alcohol y empanadas.

Nuestro candidato es el compañero Emilio López. La propaganda socialista ha sido intensa.

CORDOBA

Incidentes entre las autoridades de Río Cuarto

ENVIO DE UN INTERVENTOR
CORDOBA, 18. — Ha quedado resuelto el envío de un comisionado especial del poder ejecutivo a Río Cuarto, con el carácter de interventor de las autoridades locales, en virtud de los frecuentes incidentes producidos entre las mismas.

También parece aplazada con este motivo la visita que se proponía realizar a dicho departamento el gobernador Ceballos.

QUE PASA EN LA COMISARIA SEGUNDA DE LA CAPITAL?

CORDOBA, 18. — La comisaria de la sección segunda de esta capital, ha sido objeto de una medida que ha llamado la atención, dando lugar a toda clase de comentarios. Ella ha sido intervenida súbitamente, por inesperada resolución de la jefatura, concurrendo al local de la misma el jefe de la repartición, Allio, acompañado de altos funcionarios, a poner en posesión de la comisaria al jefe del cuerpo de bomberos, señor Ledesma.

El comisario y subcomisario mantuvieron luego una larga conferencia con aquél, ordenándose la instrucción de un sumario, con toda reserva.

Terminó sus tareas la Convención nacional de maestros LA ASOCIACION CORDOBESA Y LA I. M. A.

CORDOBA, 18. (De nuestro corresponsal). — Terminó sus sesiones la convención nacional de maestros, habiéndose producido, en la última sesión, algunos debates agitados e incidentes por diversos motivos. Principalmente originó discusión la actitud de la Asociación de maestros de Córdoba, al no adherir a la Internacional del magisterio americano por causas que expuso Saúl M. Taborda, delegado de la misma.

Finalmente, la agrupación del magisterio cordobés dió su voto fundado al respecto, en los siguientes términos: "La Asociación de maestros de la provincia de Córdoba no adhiere a la Internacional del magisterio americano y consiguientemente a la Confederación argentina de maestros. Pudo esta actitud en el hecho de que entre las conclusiones votadas por la primera convención internacional de maestros, celebrada en B. Aires, cuya aceptación lisa y llanamente se exige como condición de ingreso, existen algunas que considera inaceptables como principios básicos de una entidad magistral. Declara, empero, que está en un todo conforme con las conclusiones de carácter específicamente pedagógico votadas por aquella convención, a las cuales prestará su más decidido concurso, y que se reserva el derecho de solicitar su admisión a la I. M. A. tan pronto como esta entidad

SANTA FE

Conferencias socialistas

SE REALIZARAN EN GALVEZ, IRIGOYEN Y ARROYO SECO

ROSARIO, 18. — De acuerdo con lo resuelto por el C. Ejecutivo, se realizarán las siguientes conferencias: mañana sábado, a las 20.30, en Galvez; oradores: Carlos Breiter y Domingo Churriguera. El domingo, a las 19, en la misma localidad, hablarán los oradores mencionados, y a las 18, en Irigoyen.

En Arroyo Seco, el domingo hablará Francisco Bodetto.

El correo de Gálvez

CARECE DE PERSONAL PARA ATENDER REGULARMENTE AL PUBLICO

GALVEZ, 17. (De nuestro corresponsal). — En esta sucursal de correos hay un jefe, un auxiliar, cuatro telegrafistas, tres carteros, tres guardafuegos, un valijero y dos mensajeros, para atender el movimiento de correspondencia de 14 trenes diarios; giras, telegrama y caja de ahorro. Dado las exigencias y múltiples tareas este personal es insuficiente y máximo si se tiene en cuenta que la población de Galvez pasa los 10.000 habitantes.

Es de desear que la dirección general de correos, velando por el mejor servicio, procure una mejor organización y distribución de su personal.

ESTACION AEREA CIVIL

La comisión de fomento local convocó al pueblo de Gálvez a una reunión para cambiar opiniones sobre una propuesta del director de la aeronáutica civil, de instalar en ésta una estación aérea, siempre que se proporcionara el terreno.

A ese fin se nombró una comisión que deberá de estudiar el lugar y la forma de reunir fondos para la adquisición del terreno.

ENTRE RIOS

La velada de hoy en Gualeguaychú

HABLARA EL CONCEJAL A. CASTEIREIRAS

GUALEGUAY, 18. (De nuestro corresponsal). — El sábado 19 se realizará, a beneficio de la biblioteca "Sarmiento", anexa al Centro Socialista local, una velada para la que se ha preparado un interesante programa. Hablará el concejal Alejandro Casteireiras, quien disertará sobre "El ejemplo de algunas vidas célebres". Presentará al orador el ciudadano A. Santos.

El domingo 20, a las 18.30, en la plaza Constitución, el concejal Casteireiras hablará sobre los temas indicados por el C. Ejecutivo para la agitación a realizarse ese día en todo el país.

En Concepción del Uruguay se realizó un mitin vecinal DEFICIENCIAS EN EL GOBIERNO DE LA COMUNA

CONCEPCION DEL URUGUAY, 18. — Se realizó en la plaza General Rierme el gran mitin vecinal, con el objeto de protestar por las deficiencias del actual gobierno municipal. Ante una concurrencia que pasaba de 1000 personas, el presidente de la comisión vecinal, Mario Tramontin, leyó un extenso discurso, señalando el estado de las finanzas municipales que se disponga a eliminar las conclusiones que la Asociación de maestros de Córdoba reputa inadmisibles, que son las de índole política y social."

La intervención federal no parece sentir, en San Juan, mucho respeto por la libertad de prensa

ACTITUD SOCIALISTA EN EL CASO DE "LA REFORMA" Y "EL NOTICIOSO"

Dimos oportunamente noticia del allanamiento, ordenado por el juez del crimen, de los diarios bioguitas de San Juan, "La Reforma" y "El Noticioso". Pretendese justificar la grave medida, expresando que ese allanamiento persigue el propósito de constatar si la imprenta y el material utilizados para esos diarios son de propiedad de la provincia o han sido adquiridos con dineros del Estado.

Nuestro Partido, que tan clara y valientemente ha mantenido su posición frente a los interventores e interventores, en San Juan como en Mendoza, no puede aceptar en silencio una medida tan extrema como la que nos ocupa en el caso de los diarios bioguitas, porque es indudable que resulta más verosímil pensar que ella, antes que a los fines de investigación enunciados, responde al propósito de impedir la impresión de órganos cuyas campañas no favorecen, desde luego, a quienes hoy detentan el gobierno.

He aquí, según el telegrama que envía el ex gobernador Federico Cantoni, la actitud de asumieron en la emergencia nuestros compañeros sanjuaninos:

"Después de diez días de hostilidad permanente, durante los cuales fué detenido todo el personal de redacción y talleres de "El Noticioso" y "La Reforma", la intervención ha hecho efectivos sus propósitos de clausurar la imprenta del diario, pretextando que las máquinas de la misma pertenecen al Boletín Oficial. Como propietario de esa imprenta, pongo a disposición de ustedes y los autores, para que recaben de las cosas ciertas el año económico con un déficit de 80.000 pesos, haciendo un detenido examen de las causas que han originado esta enorme deuda y destacando el incumplimiento de varias ordenanzas, la no percepción del impuesto a los animales de tránsito por los cambios del ejido y los gastos efectuados por el D. E. en el acuerdo del Concejo Deliberante.

Cart Berger y National Paper los comprobantes respectivos, las facturas y los estados de sus cuentas con esas casas, que demuestran el desahogado argumento utilizado por la intervención para acallar la voz de la prensa opositora.

Aprovecho la oportunidad para manifestar a ustedes que "La Reforma" sale hoy editada por la imprenta del vicio periodista sanjuanino Sergio Bates, y que también el Partido Socialista, en un gesto de solidaridad honrosa, ha puesto a nuestra disposición su imprenta para que nuestros diarios no cesen en su aparición."

SALTA

Crearse un impuesto a la nafta elaborada en la provincia

SALTA, 18. — Algunos diarios locales se hacen eco del propósito atribuido a la comisión de presupuesto de la cámara de diputados de crear un impuesto a la nafta que se elabora en el territorio de la provincia, independiente del que ya tiene toda la nafta que se consume, destinado a la construcción y reparación de caminos.

El nuevo impuesto gravaría por ahora exclusivamente la nafta producida por la destilería que la Standard Oil tiene establecida en Embarcación, donde elabora los productos de sus pozos de la región de Taragui, cuya venta en la provincia ha permitido la rebaja de cuatro centavos por litro, desde que se dió al mercado. El gravamen proyectado sería de un centavo por litro que se entregue a la venta desde dicha refinería.

La incorporación de conscriptos de la clase 1903, continúa normalmente.

En el distrito 62, con asiento en Cerillos, se han presentado hasta ayer 360 ciudadanos, de los cuales 127 fueron declarados inútiles.

JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Un fallo de la cámara comercial

DOCTRINA: Demostrando que la víctima del accidente que muere en la jornada de la guerra...

UN AVISO IMPROCEDENTE DEL F. C. OESTE

La empresa del ferrocarril Oeste ha tirado un aviso destinado a los pasajeros...

La publicación de este "aviso" significa un profundo desmoronamiento de las necesidades inmediatas...

Por la ignorancia de la empresa se vea que el aviso que se tiró...

La publicación suburbana y de los pueblos y villas que la circundan...

Por tal motivo, considero conveniente que la empresa del F. C. O. en lugar de dar a la publicidad avisos...

que Vázquez no había probado suficientemente que cuando se produjo el accidente viajaba por orden del patrón.

Llevarlo el caso en apelación ante la cámara comercial, ésta falló condenando a la compañía de seguros...

En primera instancia, el juez Irujo rechazó la demanda, por estimar que Vázquez no había probado...

Es necesario que las autoridades, velando por la salud pública, cumplan con sus deberes...

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE ORGANIZADO POR LA COOPERATIVA VA DE OMBIVUS

LANUS (Oeste), 17. — La cooperativa vecinal de Ombivus de Lanús Oeste...

El comisario Espindola, de Lomas de Zamora

LOMAS DE ZAMORA, 18. — El Centro Socialista local, según tuvimos oportunidad de informar...

El Centro había notado en su nota que el empleado Espindola, complicado en ser serio y grave hecho...

Lo ha hecho en la forma vaga y ceremoniosa que caracteriza a la literatura oficial.

Dice el ministro que aprecia la opinión del Centro local sobre la "personalidad" del ilustre Espindola...

madre. Ella sabía defenderse en la vida aunque no tuviese marido.

¡Conveniente! ¡Obligarse a conseguir el divorcio! ¡Hablar de Nina lo mismo! Dora, al hablar de Fedoseyev...

Pero Vasya sólo pensaba en sus penas. Dora sólo veía las buenas cualidades de Fedoseyev.

Nina amaba a Vladimir de la misma manera. Vasya era diferente. Veía las cualidades malas de Volodya.

¡Ah!, pensó Vasya. Eso es lo que nos pasaba a Vladimir y a mí. El nunca sabía lo que yo quería...

BOLETIN MUNICIPAL

El teatro infantil Llaneros fundado en 1926...

Los cuartos inaugurados y de restauración...

En el E. H. ha comenzado el estudio de la cuestión pública...

La intendencia envió ayer al concejo municipal un proyecto de ordenanza...

Los edificios apropiados de los diferentes salones de los hospitales...

Para pasar de dicho estudio, los edificios apropiados...

La Oficina municipal de saneamiento y limpieza...

La Oficina química municipal ha producido un informe...

Fábrica de bombones Independencia 191, de Sarmiento y Cía...

Almacén por mayor Alena 144, de Paraná y Cía...

Almacén por mayor Alena 144, de Paraná y Cía...

Almacén por mayor Alena 144, de Paraná y Cía...

Almacén por mayor Alena 144, de Paraná y Cía...

Almacén por mayor Alena 144, de Paraná y Cía...

Almacén por mayor Alena 144, de Paraná y Cía...

Almacén por mayor Alena 144, de Paraná y Cía...

Almacén por mayor Alena 144, de Paraná y Cía...

Almacén por mayor Alena 144, de Paraná y Cía...

Almacén por mayor Alena 144, de Paraná y Cía...

Almacén por mayor Alena 144, de Paraná y Cía...

Almacén por mayor Alena 144, de Paraná y Cía...

Almacén por mayor Alena 144, de Paraná y Cía...

Almacén por mayor Alena 144, de Paraná y Cía...

Aparecerá el lunes EL "ANUARIO SOCIALISTA"

DE ARTICULOS SELECCIONADOS, LOS MAS IMPORTANTES DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO EN CUANTO SE RELACIONAN CON EL MOVIMIENTO OBRERO.

DE lectura provechosa y fácil PARA TODOS, EL ANUARIO ESTUDIA LAS CUESTIONES QUE PLANTEA EL SOCIALISMO...

Es un libro necesario y útil CUYAS PAGINAS REFLEJAN, A TRAVES DE COLABORACIONES ESPECIALES Y...

He aquí una reseña de algunas de las secciones que contiene:

La acción parlamentaria socialista en 1928. — Notas internacionales. — Notas de las provincias. — Cooperación. — Notas de arte y literatura. — Movimiento obrero. — Religión. — Por la paz de los pueblos. — Por la vivienda higiénica y barata. — Teatro. — Páginas rurales. — Calendario agrícola. — Id. escazonado de las principales frutas y de apicultura. — Notas del año. — Estadísticas mundiales y de la República. — Los trabajos llevan numerosas grabados y gráficos.

El tomo de más 360 páginas, un peso. :: Haga hoy su pedido

La vida universitaria ACTIVIDAD EN LOS TRIBUNALES

EL FISCAL DE CAMARA SE EXPIDIO NEGATIVAMENTE EN EL RECURSO A FAVOR DEL EX GOBERNADOR ORFILA.

El procurador fiscal de cámara se expidió ayer en el recurso de quejas deducido por el hermano del ex gobernador Orfila.

Entiende el fiscal que la justicia federal no está llamada a manejar la acción de los jueces de la provincia de Mendoza nombrados por el interventor nacional.

El procurador fiscal de cámara se expidió ayer en el recurso de quejas deducido por el hermano del ex gobernador Orfila.

El procurador fiscal de cámara se expidió ayer en el recurso de quejas deducido por el hermano del ex gobernador Orfila.

El procurador fiscal de cámara se expidió ayer en el recurso de quejas deducido por el hermano del ex gobernador Orfila.

El procurador fiscal de cámara se expidió ayer en el recurso de quejas deducido por el hermano del ex gobernador Orfila.

El procurador fiscal de cámara se expidió ayer en el recurso de quejas deducido por el hermano del ex gobernador Orfila.

El procurador fiscal de cámara se expidió ayer en el recurso de quejas deducido por el hermano del ex gobernador Orfila.

El procurador fiscal de cámara se expidió ayer en el recurso de quejas deducido por el hermano del ex gobernador Orfila.

La difteria y la escarlatina en Lanús

DESIDIA DE LAS AUTORIDADES LANUS (Oeste), 17. (De nuestro corresponsal). — La población se halla justamente alarmada ante la forma en que se está desarrollando la epidemia de difteria y escarlatina en esta localidad...

EL COMISARIO ESPINDOLA, DE LOMAS DE ZAMORA

LOMAS DE ZAMORA, 18. — El Centro Socialista local, según tuvimos oportunidad de informar a nuestros lectores...

LA VIDA UNIVERSITARIA

EL FISCAL DE CAMARA SE EXPIDIO NEGATIVAMENTE EN EL RECURSO A FAVOR DEL EX GOBERNADOR ORFILA.

EL TIEMPO

Continuó ayer extremadamente caluroso el ambiente, registrándose a temperatura máxima del día a las 13.41 horas...

CORREO

José D. Casas, Moisés. — Las consultas no se cesan. Tenga la bondad de repetir la pregunta de lo que desea saber...

LA VIDA UNIVERSITARIA

EL FISCAL DE CAMARA SE EXPIDIO NEGATIVAMENTE EN EL RECURSO A FAVOR DEL EX GOBERNADOR ORFILA.

EL TIEMPO

Continuó ayer extremadamente caluroso el ambiente, registrándose a temperatura máxima del día a las 13.41 horas...

LA VIDA UNIVERSITARIA

EL FISCAL DE CAMARA SE EXPIDIO NEGATIVAMENTE EN EL RECURSO A FAVOR DEL EX GOBERNADOR ORFILA.

EL TIEMPO

Continuó ayer extremadamente caluroso el ambiente, registrándose a temperatura máxima del día a las 13.41 horas...

CORREO

José D. Casas, Moisés. — Las consultas no se cesan. Tenga la bondad de repetir la pregunta de lo que desea saber...

LA VIDA UNIVERSITARIA

EL FISCAL DE CAMARA SE EXPIDIO NEGATIVAMENTE EN EL RECURSO A FAVOR DEL EX GOBERNADOR ORFILA.

EL TIEMPO

Continuó ayer extremadamente caluroso el ambiente, registrándose a temperatura máxima del día a las 13.41 horas...

CORREO

José D. Casas, Moisés. — Las consultas no se cesan. Tenga la bondad de repetir la pregunta de lo que desea saber...

LA VIDA UNIVERSITARIA

EL FISCAL DE CAMARA SE EXPIDIO NEGATIVAMENTE EN EL RECURSO A FAVOR DEL EX GOBERNADOR ORFILA.



enamorada

Alejandra Kolontay

estaba su falta de decisión. Mientras estaba con ella estaba dispuesto a todo, completamente decidido a dejar a su mujer y a solicitar el divorcio.

estaba su falta de decisión. Mientras estaba con ella estaba dispuesto a todo, completamente decidido a dejar a su mujer y a solicitar el divorcio.

estaba su falta de decisión. Mientras estaba con ella estaba dispuesto a todo, completamente decidido a dejar a su mujer y a solicitar el divorcio.

Tenia mucho que hacer. Asuntos urgentes del partido; preparativos para su marcha. Sin embargo, no olvidó a los Fedoseyevs. Hizo todo lo que pudo para apresurar el divorcio; intentó reconciliar a Fedoseyev con sus compañeros y defendió a Dora.

Todo ello era muy importante para Vasya; pero no podía decir por qué. Vasya vivía muy de prisa en el domicilio central del partido. Salía para los talleres al día siguiente. La cabeza le daba vueltas. ¿Cómo organizar el trabajo? ¿Seguiría las instrucciones o se adaptaría a todas las que no pertenecían al partido? Los independientes eran en estos tiempos como los comunistas. Quería investigar todo profundamente. No se fiaba de nadie. Si uno tenía una sólida base para establecer sus informes, valía más no hablar con ellos.

Su cabeza estaba ocupada con todas estas cosas. Parecía que había olvidado su dolor. Como si no hubiera perdido a su hombre, a su amigo; como si no hubiera vivido todo un verano como "la señora del director".

Vasya iba de prisa. No había comido nada desde la mañana. Y al pensar en la comida le daban náuseas; todo lo veía negro, perdía la cabeza. ¿Cuánto tiempo? Iría a estar mala o...?

Una sorpresa surgió en su mente. Casi no habían transcurrido tres meses desde su última menstruación. ¿No sería mejor que la reconociese María Andreyevna, la doctora? Vivía cerca, en una de las bocacalles. Habían trabajado juntas en la organización de la casa-cuna de la Comuna. Vería lo que le pasaba. Y él estaba enferma. Vasya no podría desempeñar su cargo.

Tomó la bocacalle y se detuvo en la casita blanca donde vivía la doctora. Llamó a la puerta. María Andreyevna salió a abrir.

—¿Tú por aquí? Es un asunto de negocios o quieres mi ayuda profesional?

—¿Tú por aquí? Es un asunto de negocios o quieres mi ayuda profesional?

profesionales, etc. Vasya se olvidó de las "noticias" que acababan de salir. María se le recordó cuando se despidió.

—No trabajes demasiado. Acuérdate de que no tienes mucha salud. Tengo miedo por ti, querida.

—Entra en mi clínica. Te examinaré detenidamente.

—Entra en mi clínica. Te examinaré detenidamente.

—Entra en mi clínica. Te examinaré detenidamente.

—Entra en mi clínica. Te examinaré detenidamente.

—Entra en mi clínica. Te examinaré detenidamente.

—Entra en mi clínica. Te examinaré detenidamente.

—Entra en mi clínica. Te examinaré detenidamente.

—Entra en mi clínica. Te examinaré detenidamente.

—Entra en mi clínica. Te examinaré detenidamente.

—Entra en mi clínica. Te examinaré detenidamente.

—Entra en mi clínica. Te examinaré detenidamente.

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Liniens) — Rivadavia número 1922. Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados...

Sección 11a. — Junín 524. Asamblea el lunes 21, a las 20.30. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados...

Diversas

Centro Socialista de Villa Luro (sección 1a.). — La C. A. de este Centro se ha constituido en la siguiente forma: secretario general...

Centro "Paz y Trabajo" (Sección 3a.). — Se avisa a los afiliados que deseen formular proposiciones...

Centro Socialista de la 6a. — Dirección 22. Se avisa a los afiliados de este Centro que tengan el propósito de presentar alguna proposición...

tivo su importe a la mayor brevedad, en atención a que el comité debe presentar a la próxima asamblea del Centro el correspondiente informe con su respectivo balance.

Centro Socialista de la sección 14a. — Cangallo 1928. Se ruega a los compañeros que deseen presentar alguna proposición para el congreso...

Sección 15a. (La Paternal). — Cochabamba 1271. La C. A. pide a los afiliados que concurren en masa al gran mitin que se realizará mañana...

Liga proletaria friulana. — Esta institución dirige un llamado a todos los trabajadores de Friuli con el propósito de dejar constituida definitivamente la misma.

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Junca). — Húnter 322. La nueva C. A. de este Centro ha quedado así constituida: Secretario general...

La secretaria atiende diariamente, de 19 a 23 horas, como también la tesorería...

Centro cultural "Verdad y Trabajo". — Asamblea mañana, a las 9 horas, en la calle Belgrano 1228...

Subcomité "Juan Cereceri". — En la asamblea realizada el 17 del corriente por un grupo de afiliados...

Fiestas y actos culturales

PROXIMO FESTIVAL

CENTRO SOCIALISTA DE LA SECCION 15a. (VILLA MITRE). — A total beneficio de la caja de este Centro, el domingo 3 de febrero próximo...

La entrada ha sido fijada en 2 para hombres, señoras y señoritas...

APOYO A UNA OBRA CULTURAL

BIBLIOTECA "ALBERTO DI DIEGO" — JUAN A. LUONI. — Constitución 2250. Se invita a las organizaciones obreras y culturales que editan periódicos...

EXPOSICION DE LABORES

CENTRO CULTURAL "VERDAD Y TRABAJO". — Juan B. Alberdi 1528. Con motivo de la terminación de los cursos que se dictaban en el local de este Centro...

SOCIEDAD LUZ

EXCURSION NOCTURNA AL DELTA. — La Sociedad Luz en unión con la Biblioteca "Edmundo de Amicis"...

Se saldrá a las 21 horas del canal de San Fernando, en el excelente y cómodo vapor "Ciudad de San Fernando"...

Ampliación del viaje una orquesta. Precio del boleto del vapor 2, en venta en la Sociedad Luz...

Opportunamente se publicarán mayores detalles.

tegrada por los siguientes compañeros: M. Saltero, secretario general; L. Zorzoli, secretario de actas...

El Subcomité Juan Cereceri, en su asamblea de la fecha reanuda protesta enérgicamente contra la intromisión del ejército en las cuestiones del capital...

Invitar a todos sus adherentes a asistir al mitin organizado por el Partido.

Sección 15a. — Padilla 755. Este Centro desea cambiar de local a un lugar de mejor ubicación...

Estimaremos que el compañero que tenga noticias de alguno, se sirva comunicarnos a esta secretaría de 20 a 22 horas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES. J. S. "Giacomo Matteotti" (1a. Villa Luro). — Asamblea hoy sábado, a las 21, en su local...

BUENOS AIRES FEDERACION SOCIALISTA. ELECCION DE LA JUNTA EJECUTIVA. Sobres devueltos por el correo...

Asambleas y reuniones. Zárate. — Asamblea en segunda convocatoria hoy sábado a las 20.30...

Diversas. Villa Madero (Matanza). — La biblioteca "Agustín Reygas"...

MENDOZA. Asambleas y reuniones. Villa Maipú. — Asamblea mañana 20, a las 19, en su local...

FESTIVAL CAMPESTRE

J. S. "E. DEL VALLE BERLUCIA" DE LA PLATA. — Para el domingo 27 del corriente, esta agrupación ha organizado un picnic familiar...

Desde las 7 hasta las 13 horas será desarrollado un ameno programa, que comprende juegos de habilidad y humorísticos...

La entrada ha sido fijada en 2 para hombres, señoras y señoritas...

PASAJES AGOTADOS. BIBLIOTECA POPULAR "ESTEBAN SANTOLAYA" (sección 15a. Villa Junca). — Los pasajes para la excursión...

CONFERENCIAS

J. S. "ESTEBAN ECHEVERRIA", DE LANUS OESTE. — Esta agrupación ha organizado un ciclo de conferencias doctrinarias...

La segunda conferencia se llevará a cabo el sábado 26, a las 21 horas, en el mismo local...

ASOCIACIONES DIVERSAS

Sociedad de residentes del ayuntamiento de Cesuras. — Piedras 530. En honor de sus asociados...

Se desarrollará un ameno programa de juegos, con valiosos premios para los vencedores.

Clises para Catálogos, Revistas y Diarios. CALVO & MAS. SARMIENTO 648. U. T. 37 Rivadavia 537. Bs. Aires

Audiciones radiotelefónicas

- Programa para hoy. De 8 a 10. LOJ y LOZ—Principales informaciones y comentarios del día. LOY—A partir de las 10 dará a conocer la marcha de los mercados de ganado...

Programa para hoy

- De 19 a 21. LOW—(Desde las 19.30): Noticiero, orquesta y fantasías americanas. LOY—Canto y guitarra, baladas, dúo cómico y música típica. LON—(Desde las 20.30): Música clásica...

LAS FAJAS LEONARD. son las únicas que por su confección sobre medida y especialmente para cada persona, consiguen en todos los casos un resultado eficaz y satisfactorio. La Faja Leonard se aplica para combatir y eliminar la OBESIDAD...

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE. SACO DE VESTIR. Saco para oficina en fino grano de oro negro a \$ 23.- y 17.- Provedas. CALLAO esq. CANGALLO. (Antes DEFENSA 618 - Buenos Aires) U. T. 38, Mayo, 2058-2059

GRAN ORQUESTA SINFONICA DE MADRID DEL MAESTRO ARBOS (90 MUSICOS). Su repertorio comprende las mejores obras de famosísimos compositores: FALLA, ALBENIZ, GRANADOS, etc. DISCOS "COLUMBIA" DOBLE FAZ DE 30 CMT. GRABACION ELECTRICA VIVA TONAL A \$ 7.— c/uno.

FONOGRAFOS. Taller de compositora TARIFA MODICA. Seguimos aceptando figuritas de los cigarrillos "43", "Plus Ultra" y "Pour la Noblesse" las que pagamos a \$ 0.02 cada una.

"COLUMBIAN STALL" LA MEJOR CERVEZA

INDUSTRIA Y COMERCIO

ADUANA DE LA CAPITAL GIROS Y VENCIMIENTOS

Table with columns: Vapores, Llegada, Vapores, No. de Puerto de destino, Salida, Agencia. Lists various shipping arrivals and departures.

RECALCULACION ADUANERA. La aduana de la capital recalculará en el día de ayer, por las siguientes operaciones:

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA EN DISTRIBUCION. En el día de ayer, se recibió de Europa y Brasil, en los buques...

MOVIMIENTO DE VAPORES. Alondra Vigo, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la órbita norte...

SITUACION DE LOS PAQUETES. Mala Real Ingreso. Alondra, en Southampton, el 15 de este para Southampton...

CAMBIO. After en el mercado los cambios de moneda extranjera y los siguientes equivalentes en moneda nacional:

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS. Banco de la Nación vende y compra a los siguientes precios:

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS. Cédulas Hipotecarias Argentinas, la serie de Naciones, etc.

MERCADO DE ASES Y HUEVOS. Precios al por mayor. Gallinas comunes (la docena), de peso 4.20 a 4.30...

MERCADO DE PASTO. Precio de venta - Pasto abulto en sacos grandes...

MERCADO DE PAPIAS. Movimiento y precios de ayer. El precio al por mayor de las papas...

MERCADO DE CEREALES. Precios extremos registrados ayer. Trigo, de 2 a 2.15...

MERCADO DE CEREALES. Cotizaciones oficiales. Trigo - Barbeta, base 1 kilo...

MERCADO DE CEREALES. Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo.

BOLSA DE ROSARIO. Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa.

MERCADO DE HACIENDA. Liniere (Vacunas). Entrada de ayer...

MERCADO DE HACIENDA. Liniere (perales). Entrada, 1.403 cordos.

MERCADO DE HACIENDA. Precios corrientes por cubas: Capones pesados...

MERCADO DE HACIENDA. Matanza (lanares). Entrada, 16.900 animales vivos...

MERCADO DE HACIENDA. Precios corrientes por cubas: Capones pesados...

MERCADO DE HACIENDA. Matanza (lanares). Entrada, 16.900 animales vivos...

MERCADO DE HACIENDA. Precios corrientes por cubas: Capones pesados...

MERCADO DE HACIENDA. Matanza (lanares). Entrada, 16.900 animales vivos...

MERCADO DE HACIENDA. Precios corrientes por cubas: Capones pesados...

MERCADO DE HACIENDA. Matanza (lanares). Entrada, 16.900 animales vivos...

MERCADO DE HACIENDA. Precios corrientes por cubas: Capones pesados...

MERCADO DE HACIENDA. Matanza (lanares). Entrada, 16.900 animales vivos...

MERCADO DE HACIENDA. Precios corrientes por cubas: Capones pesados...

MERCADO DE HACIENDA. Matanza (lanares). Entrada, 16.900 animales vivos...

Los DISCOS VICTOR sello negro han sido rebajados a \$ 2.50. Gramófonos-Victrolas-Membranas "Ward".

PROFESIONALES

Dr. ADOLFO DICKMANN CIRUJANO DENTISTA. Calle 408, en el piso U. T. 44 Junot...

Dr. JUAN CHERTKOFF. Dentista cirujano del Hospital Alvear...

Dr. ENRIQUE DICKMANN. Enfermedades internas, ginecología y pediatría...

Dr. ENRIQUE MOUCHET MEDICO. Informaciones internas, nevrologías y psiquiátricas...

Dr. Antonio A. Cetrángolo. Enfermedades del pulmón, estómago e intestinos...

JOSE E. PFLEGER ABOGADO. Asesor civil, comercial y criminal...

SILVIO L. RUGGIERI ABOGADO. Asesor civil y comercial en la capital...

CLINICAS DENTALES MODERNAS. JOSE S. GUESTRINO CIRUJANO DENTISTA...

ROMULO BOGLIOLO CONTADOR PUBLICO NACIONAL. LEZICA 4644.

GUIDO CASAZZA ELECTRICIDAD Y MECANICA. Compraventa de aparatos...

Orquesta Raña. Precios especiales para centros y agrupaciones del Partido...

BANCOS. BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Fundado en septiembre de 1909...

EDICTOS JUDICIALES. Por disposición del señor juez en el civil doctor argentino...

PABLO J. B. PIZZO TALLER DE BOBINAJES Y ELECTROMECA. PRECIOS SIN COMPETENCIA...

CAMISA - BLUSA MODELO COW-BOY. En BRINES y GABARDINAS LAVABLES...

TALLER DE RELOJERIA. Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero...

Casa REGO. Hace encadres de piezas y trabajos de pintura y empapelados...

DRABADOS, SELLOS DE GOMA e IMPRENTA ENRIQUE BARÉS.

Tintorería MARTINEZ. Limpiar y planchar 1 traje \$ 4. "Teñir 1 " " 7.

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS VICTORIA 942. U. T. 38 MAYO 4778.

Castellanos & Sosa Despachantes de aduana. Belgrano 744.

COOPERATIVA TELEFONICA 2402 Central. UNION TELEFONICA 38 Mayo 664.

MANIQUI La France Ortega. M. MITRE 1128 GAONA 156.

PARA EMBALAR USE HILO SIGAL SIN ACEITE. Calle Darwin 1783.

A. MARTINEZ CASTRO. BUENOS AIRES. U. T. 71 Palermo 0812.

EDUARDO SAMBRIZI & HNO. Piedras 83 - U. T. Mayo 7672.

CHAPAS MEDALLAS, ESTAMPADOS. Grabados y sellos de goma...

